



## LOGRAR UN TERRITORIO COMPETITIVO

D. José Antonio  
Báguena

Economista



*Desde sus primeros tiempos, la ciudad ya era un espacio metropolitano concreto. Sería el príncipe Ramón Berenguer IV quien lo precisase en sus cuatro puntos cardinales, en 1138: al norte, Zuera, a 25 kilómetros de Zaragoza; al sur, el puerto de Cariñena, a 46 kilómetros; al oeste, Sobraduel, a 15 kilómetros; al este, por el norte del Ebro, Osera, a 30 kilómetros, y por el sur del río, Zaragoza la Vieja, a 28 kilómetros. Así se desprende de la Colección Diplomática del Concejo de Zaragoza. Se trata del territorio que poseerá la ciudad durante toda la Edad Media.*

*Este antecedente nos basta para mostrar la influencia que la ciudad ha ejercido sobre su entorno inmediato, de su permanente grado de centralidad sobre el territorio aragonés.*

*Lo importante ahora es resaltar que, por encima de las divisiones administrativas, existe una unidad supramunicipal que, en su funcionamiento, determina un territorio cohesionado que debe ser programado de forma unitaria, evitando duplicidad de actuaciones y anticipándose a las situaciones no deseadas.*

*Este Espacio Metropolitano de Zaragoza (EMZ), que ya trasciende a la propia comarca delimitada según la Ley 8/96, constituye la mayor concentración de habitantes y de actividad de Aragón, con toda la problemática que esto conlleva.*

*La ordenación del espacio metropolitano se determina en tres aspectos. Por un lado, territoriales, en relación con la definición de un sistema urbano como marco de referencia del crecimiento urbanístico, con definición de los espacios preferentes de crecimiento y de espacios de interés ambiental que deben estar preservados de la implantación de asentamientos urbanos.*

*Por otro, definición de actuaciones o proyectos concretos, relativos a infraestructuras, que permitan dirigir el crecimiento o recalificarlo (transporte público, reparto de centralidades urbanas, etc.).*

*Por fin, definición de instrumentos organizativos del espacio metropolitano, con el objetivo de articular los intereses allí donde realmente se suscitan problemas que deben ser resueltos desde una perspectiva supramunicipal, abandonando cualquier pretensión de imponer un sistema organizativo plurimunicipal de carácter general y potenciando, en consecuencia, las fórmulas de carácter voluntario.*

*En la actualidad, se conocen todas las circunstancias presentes y futuras que rodean al EMZ, y puede decirse que la mayoría de las situaciones están diagnosticadas y con una estrategia de intervención definida; a su vez, los ayuntamientos del entorno están participando en las reuniones de trabajo por ejes y han pasado ya a la expectativa, mientras que el Ayuntamiento de Zaragoza es conocedor del tema y la Administración autonómica manifiesta su firme intención de abordar el proceso de comarcalización. ¿Quién mueve pieza ahora?*

*La situación actual de intenso desorden territorial en el EMZ no debería dilatarse por más tiempo. La falta de servicios de transporte colectivo integrados en un área supramunicipal, como previene la Ley 14/1998, de Transportes Urbanos, las soluciones a la implantación del ciclo del agua con un enfoque integral en los planteamientos, como determina la Unión Europea, la correcta gestión de los residuos (urbanos, industriales y de demolición), la creación de un sistema de parques metropolitanos, etc. son cuestiones que ya no deben esperar más y que sólo pueden resolverse de forma conjunta entre los municipios de la comarca.*



## METRÓPOLI

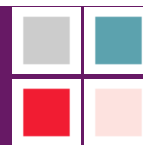
*Del mismo modo que existe la aspiración de que Zaragoza y su entorno metropolitano asuman con todas las consecuencias su condición de capitalidad en el cuadrante noreste español y en la denominada diagonal continental europea, existe y se camina hacia la consecución del objetivo de organizar el resto del territorio aragonés de manera racional y adecuada a las necesidades del tercer milenio. Las 33 comarcas y los 730 municipios de Aragón cerrarán así, cuando ese deseo se concrete, el ciclo hacia una mejor organización de sus recursos y hacia la modernización definitiva.*

*El denominado Espacio Metropolitano de Zaragoza nace ahora como proyecto con la misma ambición de consenso y servicio a los habitantes de Aragón con la que hasta el momento se ha desarrollado el proceso de Comarcalización. El borrador de directriz parcial de Ordenación del Territorio que el Gobierno de Aragón, a través de su Vicepresidencia, ha puesto en manos de los 23 alcaldes de ese Entorno Metropolitano es y supone la herramienta para construir ese proyecto común, sobre la base del acuerdo entre los representantes más cercanos al ciudadano y con el impulso de la Comunidad Autónoma. Ese borrador define la futura metrópoli y su entorno, sus relaciones, sus características, demandas y posibilidades de articular un espacio moderno bien comunicado y capaz de satisfacer las necesidades de los ciudadanos del tercer milenio. Algunas de ellas son tan evidentes como un transporte de cercanías rápido y eficaz o una distribución racional de zonas verdes o de los distintos centros de servicios.*

*La capitalidad reivindicada para Zaragoza y su entorno como motor junto a las otras 32 comarcas, y para Aragón en el contexto de Europa y la España que avanza, puede ser un hecho, coherente e inseparable del proyecto territorial puesto en marcha para modernizar la Comunidad. La metrópoli está ya dispuesta para ejercer su papel.*

*Y entre tanto, avanza el número de comarcas que ya han elegido a sus representantes, constituido sus órganos de gobierno y comenzado a ejercer las competencias transferidas desde otras administraciones para acercar la gestión y la capacidad de decisión al ciudadano. Al tiempo que dirige su mirada hacia la "centralidad" de Zaragoza y sus ejes en la Comunidad, recoge en esta ocasión lo que se ha dicho y sobre lo que se ha reflexionado recientemente en Albarracín, durante las segundas Jornadas sobre Comarcalización organizadas por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, además de los legítimos protagonistas de este proceso, participaron representantes de los ayuntamientos, el Parlamento y el Gobierno de Aragón, de la Economía, la Universidad, las organizaciones sociales y de otras autonomías, como Galicia y Cataluña. Éstos han dirigido su mirada hacia el proyecto aragonés y han expresado sus opiniones, positivas sobre la marcha de un proyecto que nace desde el territorio. Es proyecto, lo han dicho voces de otras autonomías, puede ser modelo para solucionar los problemas de otras de las autonomías situadas en la denominada España interior.*

*Los protagonistas de ese proceso han llegado a nuestras páginas, como también las opiniones de los observadores y las imágenes recogidas por centenares de escolares en toda la Comunidad Autónoma en las comarcas de Aragón. La segunda edición del concurso de fotografía sobre comarcas ya es un hecho que se ha concretado a lo largo del curso escolar que ahora finaliza, que recorrerá las 33 comarcas durante los próximos meses, para demostrar la inquietud y la mirada de los más jóvenes respecto al proyecto colectivo del nuevo Aragón.*



## EL MAPA COMARCAL SUPERA LAS EXPECTATIVAS

### El balance del proceso comarcalizador aragonés se ha adelantado a todas las previsiones.

Tras un mes de junio de intensa actividad, el proceso comarcalizador aragonés ofrece como balance 20 comarcas aprobadas por Ley y 15 consejos comarcales constituidos, de los que 11 ya han recibido el primer bloque de transferencias.

### Trayectoria vertiginosa

El ritmo del mes de junio no supone tanto una excepción como la confirmación de la línea de trabajo emprendida en 1999, año en el que, desde el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, se iniciaron las reuniones con los 33 consejos consultivos comarcales. Ya en ese año, 245 municipios aragoneses y cuatro mancomunidades ejercieron la iniciativa de creación comarcal. En 2000 llegó a las Cortes de Aragón el proyecto de Ley de creación de la Comarca del Aranda, el primero en ser aprobado por el Parlamento autonómico. A lo largo de ese año, el número de localidades que ejercieron la iniciativa de creación de comarca se elevó a 478 y se sometieron a exposición pública cuatro nuevos anteproyectos de delimitación comarcal: Somontano de Moncayo, Comunidad de Calatayud, Alto Gállego y Cinca Medio.

En 2001 se constituyen las comarcas de Aranda, Comunidad de Calatayud, Alto Gállego, Tarazona y el Moncayo, y Valdejalón. Todas ellas, junto a Campo de Borja, Ribera Alta del Ebro y Gúdar-Javalambre cuentan ya con su propia Ley aprobada por las Cortes.



El vicepresidente del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, y otras autoridades públicas, junto al Consejo Comarcal del Matarraña.

*Hasta mayo de este año se habían creado por Ley aprobada en las Cortes de Aragón 16 de las 33 comarcas previstas, había 10 consejos comarcales constituidos y se habían firmado los decretos de transferencias a las seis primeras delimitaciones constituidas. Además, el Gobierno de Aragón había dado el preceptivo visto bueno a otros cinco proyectos de Ley mientras continuaba la tramitación de 8 anteproyectos. En total, eran 672 los municipios implicados en el proceso.*

*Pero el mes de junio registró una gran actividad y supuso un nuevo empujón para el proceso comarcalizador aragonés, de forma que el balance cambió significativamente. Al llegar a julio, ya eran 20 las comarcas constituidas por Ley aprobada en las Cortes, al incorporarse a ese grupo las de Ribera Baja del Ebro, Los Monegros, Bajo Cinca y Campo de Daroca.*

*En ese mismo período, otras cuatro comarcas constituyeron sus respectivos consejos comarcales (Matarraña, La Jacetania, Andorra-Sierra de Arcos y Maestrazgo) y cinco recibieron del Gobierno de Aragón el primer bloque de transferencias: Somontano de Barbastro, Cinca Medio, Ribera Alta del Ebro, Gúdar-Javalambre y Matarraña.*

*A la luz de estos datos, el Gobierno de Aragón considera que se han superado con creces las aspiraciones del inicio de legislatura, que se limitaban a conseguir la creación de una comarca por provincia. Las nuevas previsiones que baraja el Ejecutivo son, lógicamente, mucho más ambiciosas y, así, se estima que antes de final de año se habrán creado 28 de las 33 comarcas establecidas, con lo que sólo restará la constitución de otras cinco: Hoya de Teruel, Bajo Martín, Calamocha, Caspe y Zaragoza.*

*El Gobierno aragonés es consciente de las dificultades que entraña el caso de Zaragoza, pero se muestra más optimista en los otros cuatro. En el caso de la Hoya de Teruel, los problemas vienen derivados del amplio territorio que posee. En Calamocha, el obstáculo principal es la "bicefalía" entre esta localidad y Monreal del Campo, algo que se podría resolver variando la denominación a Campo de Jiloca y distribuyendo las competencias. En cuanto a Caspe, el inconveniente proviene también de la denominación.*



## II Jornadas sobre Comarcalización 2002

### EL MODELO DE CONSENSO ARAGONÉS, EN VANGUARDIA

#### Lección de FÍSICA

El vicepresidente del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, recurrió en tono distendido a la “Ley de la Impenetrabilidad” (dos cuerpos no pueden ocupar el mismo espacio al mismo tiempo) para justificar el “adelgazamiento” al que deberán someterse tanto la Administración autonómica como las provinciales para dotar de competencias y de sus correspondientes recursos a las comarcas sin que se rompa el objetivo de mantener un coste cero en la transferencia. En este sentido, se ofreció a predicar con el ejemplo y destacó la necesidad de que el Gobierno de Aragón sea el primero en creer en esta filosofía y “se muestre generoso en beneficio del territorio aunque, como siempre ocurre, someterse a una dieta de adelgazamiento suponga algún esfuerzo”.



#### Para saber MÁS

Para acceder a una información exhaustiva sobre el contenido de las II Jornadas sobre comarcalización, basta con dirigirse a la página principal de la Web del Gobierno de Aragón (<http://www.aragob.es/>) y servirse del enlace que allí figura.

También es posible acceder a esa misma información a través de **Canal Territorio**:

**El modelo territorial aragonés constituye un ejemplo exportable a otras comunidades de la España interior.** Así se constató en las II Jornadas sobre Comarcalización, foro que reunió en Albarracín los pasados 30 y 31 de mayo a un nutrido grupo de expertos de diferentes administraciones, representantes municipales y de los partidos políticos, técnicos y periodistas para reflexionar sobre el impulso que ha cobrado el proceso en Aragón, convertido ya en un claro referente en el ámbito español. Organizado por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, este encuentro puso de manifiesto el carácter pionero y de consenso del modelo aragonés.

*En sus intervenciones, el vicepresidente del Gobierno de Aragón y consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, José Ángel Biel, señaló la “voluntad política” demostrada por todos los niveles administrativos de Aragón como el factor determinante para que Aragón disfrute de un modelo propio y ajustado a sus peculiaridades. Biel argumentaba que las comarcas “no van contra nadie”. En el caso de los municipios, muy al contrario, ofrecen la oportunidad de realizar “una gestión conjunta y más eficaz en ámbitos como el turismo o la agroalimentación que, por sí solos, los ayuntamientos no podrían afrontar”. También lo han entendido de esta forma las diputaciones provinciales, “que han dejado de ser un contrapoder y, por vez primera en veinte años, colaboran plenamente”.*

*A lo largo de los dos días de duración de las jornadas, la apuesta por el consenso que ha hecho posible la rápida consolidación del modelo comarcalizador aragonés fue muy bien valorada; tanto por los representantes de las diferentes instituciones aragonesas —entre los que se contaban los portavoces de los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón y el secretario general de Relaciones con las Cortes, Ramón Tejedor— como por los de otras autonomías y del Estado, además de por los medios de comunicación aragoneses, gallegos y catalanes que asistieron a las jornadas. No en vano, a lo largo de su ponencia Comarcalización de Aragón: La nueva cultura territorial, Alfredo Boné, director general de Administración Local y Política Territorial, dejó claro que “la búsqueda del consenso es nuestra estrategia para llevar a la práctica políticas de ordenación del territorio que permitan equiparar la calidad de vida del entorno rural y el urbano”.*

#### Un ejemplo exportable

*Así, el secretario de Estado de Organización Territorial del Ministerio de Administraciones Públicas, Gabriel Elorriaga, consideró que se trata de un “ejemplo satisfactorio” de organización territorial, especialmente interesante por cuanto “es un caso especial, tanto por la generalización del proceso como por lo avanzado que está”. En una línea muy similar se pronunció el presidente de Ibercaja y Endesa, Manuel Pizarro, quien fue un paso más allá al mostrarse convencido de que “el fenómeno comarcalizador aragonés es exportable como fórmula para poner en valor el territorio”. En este sentido, aunque no pasó por alto las obvias diferencias que particularizan el caso de cada comunidad, puso el acento en las muchas similitudes que*





<http://www.aragondigital.es/canales/territorio/comarcas/comarcas.htm>



## Una visión desde Cataluña

**Josep Mir**

Profesor de Derecho Administrativo  
Universidad Pompeu Fabra (Barcelona).

Aragoneses y catalanes, sea por historia, por proximidad o por otros motivos, compartimos algunas instituciones y otras muchas cosas; entre ellas, la institución comarcal. Geográficamente, cultural-mente, socialmente, la idea de comarca no es extraña a nuestras respectivas comunidades. Y hemos compartido en el pasado reciente intentos respectivos de institucionalización comarcal: mientras que la Generalidad republicana llegó a aprobar un mapa comarcal de Cataluña, en la misma época el anteproyecto de Estatuto de Autonomía de Aragón también había previsto la organización territorial de la futura comunidad en base comarcal.

Nuestros actuales estatutos de autonomía también se refieren a la institucionalización de las comarcas, pero lo hacen en términos sustancialmente diferentes: mientras que el artículo 5 del Estatuto de Autonomía de Cataluña establece la imperativa organización territorial de la Generalidad en municipios y comarcas, el mismo artículo del Estatuto de Autonomía de Aragón recoge la posibilidad de crear comarcas. Las consecuencias de esta diferente regulación son importantes: en Cataluña, la organización comarcal es estatutariamente necesaria, y debe cubrir todo el territorio, sin que sea admisible la existencia de espacio alguno fuera de un ámbito comarcal; en Aragón, en cambio, la institucionalización efectiva de las comarcas dependerá de la discrecionalidad del legislador, y cabe perfectamente en el marco estatutario la coexistencia entre comarcas y espacios territoriales exentos de organización comarcal.

Este diferente planteamiento de nuestros estatutos ha dado, lógicamente, pie a procesos también diferentes de

pueden encontrarse en la España interior: "lo que pasa en Soria, Cuenca o Guadalajara, por ejemplo, es muy parecido a lo que ocurre en Teruel". Por su parte, el director general de Administración Local de la Generalitat, Josep María Pelegrí, analizó los problemas que atraviesa el modelo comarcalizador catalán, aquejado desde sus inicios por la falta de consenso político, e insistió rotundamente en la necesidad de huir de las rigideces en la racionalización del actual mapa administrativo: "No se puede dar café para todos, hay que atender a la diversidad de las realidades territoriales". En cuanto a la financiación, apostó por reformar la actual legislación de las haciendas locales para permitir la participación de la comarcas en la financiación estatal.



Las II Jornadas de Comarcalización celebradas en Albarracín fueron organizadas por el equipo de la Dirección General de Administración Local y Política Territorial del Gobierno de Aragón. El punto de partida para la reflexión propuesta en este foro fue la ponencia "Comarcalización de Aragón: La nueva cultural territorial", pronunciada por su titular, Alfredo Boné.

### Protagonismo local

En este mosaico de ideas sobre la comarcalización, el vicepresidente del Gobierno de Aragón reconoció la vocación aragonesa de asumir protagonismo: "pretendemos ser vanguardia en ideas y, de hecho, nuestro proceso comarcalizador va por delante de comunidades autónomas similares a la nuestra. Por eso creo que nuestra experiencia puede ser muy útil para otras comunidades del interior".

Para Biel, el "ilusionante e irreversible" modelo aragonés corre un único riesgo, que es "repetir el error cometido años atrás en la creación de las autonomías, que se ha perpetuado hasta nuestros días, al permitir la duplicación administrativa: eso es lo que los aragoneses no comprenderían ni perdonarían y lo que, en consecuencia, debemos evitar a toda costa".

En ese empeño, el mantenimiento del actual consenso político y social se perfila como la herramienta imprescindible para superar los obstáculos que puedan surgir y garantizar el éxito.

También resultará especialmente decisiva la continuidad del actual nivel de participación de las entidades locales, responsables de las principales modificaciones efectuadas a lo largo del proceso comarcalizador, tal y como resaltó Ramón Salanova, secretario general técnico del Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón: "ahora les llega el protagonismo total, el momento de decidir lo que quieren".



Alfredo Boné, director general de Administración Local y Política Territorial.



"El modelo aragonés es especial, tanto por su generalización como por su avance"

Gabriel Elorriaga,



"Lo que pasa en Soria, Cuenca o Guadalajara es parecido a lo que ocurre en Teruel"

Manuel Pizarro, presidente de Ibercaja



"Los aragoneses no perdonarían que se repitiesen los errores del proceso autonómico"

José Ángel Biel, vicepresidente del



"No vale café para todos; hay que atender a la diversidad de las realidades territoriales"

Josep María Pelegrí, director general de

comarcalización. En Cataluña se institucionaliza, a partir de 1987, una organización comarcal muy homogénea, basándose en un mapa que establece la división en comarcas de todo el territorio, la institucionalización de los consejos comarcales, en calidad de entes locales, y el establecimiento de un régimen electoral, organizativo, de competencias y recursos de los consejos comarcales sustancialmente igual a todos ellos.

En Aragón, en cambio, las leyes de comarcalización (1993) y de delimitación comarcal (1996), aparte de la de administración local (1999), establecen un marco de referencia que permite encauzar y estimular la creación efectiva de entes comarcales en tanto que entes de administración local. Pero la creación efectiva de estos entes se remite a futuras disposiciones legales singulares, previamente a las cuales deberá producirse un proceso de debate, análisis y acuerdo básico entre los municipios pertenecientes a cada comarca.

Con ello se consiguen básicamente tres objetivos de gran importancia: el proceso de comarcalización es gradual en el tiempo, de modo que se instituyen comarcas allí donde hay un mayor interés en ello; cada comarca es objeto de una ley específica, lo que permite adecuar su régimen, competencias y recursos a la realidad respectiva, que puede ser muy diferente a la de las comarcas vecinas; y se garantiza la participación y acuerdo básico de los ayuntamientos, imprescindible para el nacimiento y consolidación no traumáticos de los entes comarcales.

Las dificultades de consolidación que presentan los consejos comarcales en diversos puntos de Cataluña invitan a que observemos con interés el proceso seguido por nuestros vecinos, pues constituye un referente interesante de cómo inyectar respeto a la diversidad y a la voluntad municipal en el proceso de comarcalización.

## La comarcalización, sus riesgos y las medidas preventivas adoptadas

Antonio Embid Irujo

Catedrático de Derecho Administrativo  
Universidad de Zaragoza.

*Es evidente que una operación tan ambiciosa y de largos alcances como es la comarcalización en Aragón presenta riesgos. Puede amenazar en el horizonte la sospecha de la ineficacia, del aumento del gasto o de, simplemente, la complejidad administrativa. Es posible que, incluso, algunos con intención más o menos aviesa o con, simplemente, dudas, contemplen el fenómeno con miedos. Conviene indicar, ante ello, que el ordenamiento jurídico de la comarcalización y, sobre todo, la Ley 23/2001, de 26 de diciembre, de Medidas de Comarcalización, tiene conciencia de ello y, consiguientemente, adopta algunas medidas preventivas. Veamos cuáles son.*

*En el plano del gasto, la Ley fija bien claramente en un Anexo cuál es la valoración del coste económico de las competencias a transferir, que coincide exactamente con el coste de esos servicios en los presupuestos autonómicos. Ello limita, obviamente, el grado de "negociación" del contenido de las transferencias con las Comarcas, pero es también un límite claro a cualquier crecimiento del gasto. Paralelamente y para compensar el coste económico de los traspasos de personal —o los costes equivalentes— hacia las Comarcas, se diseña un mecanismo —del que ya se ha hecho uso— para amortizar plazas vacantes de personal en la plantilla de la Administración de la Comunidad Autónoma.*

*Pero aun con todo ello, pueden producirse defectos en la financiación. Para ello se diseña un Fondo de Cohesión Comarcal, que es el mecanismo estructural pensado por la propia Ley 23/2001 para corregir este tipo de defectos. Se trata de un fondo temporal y que, además, implica la existencia de una financiación condicionada (justo lo contrario de lo que sucede de forma general en la Ley), que es dirigida desde el mismo Gobierno de Aragón, pero debe resaltarse su presencia en la Ley como reconocimiento realista de las dificultades que tiene el proceso.*

*Por otra parte, hay que resaltar la existencia del art. 30.2 de la Ley, que entrega al Gobierno de Aragón la capacidad de modular los plazos para la transferencia de las funciones y servicios a las Comarcas "en función de los ritmos de creación de las Administraciones Comarcales y de las circunstancias que, en función de los intereses generales, puedan hacer aconsejable para determinadas competencias unas fases distintas". No existe, pues, un determinismo irresistible en la entrega de las competencias, sino que todo se puede ir adecuando en función del éxito general del proceso. Para facilitar el mantenimiento del consenso político de que ha ido acompañado el camino seguido hasta ahora, se dice que el Gobierno informará a las Cortes de sus decisiones.*

*Y, finalmente, y aunque parezca obvio decirlo, la potestad legislativa de las Cortes de Aragón sigue existiendo después de la Ley 23/2001 y puede ser utilizada para rellenar las insuficiencias que se puedan hipotéticamente detectar o para corregir las ausencias o excesos en las funciones previstas para las Comarcas.*



*Las diferentes mesas redondas y ponencias de las II Jornadas sobre Comarcalización contaron con un público numeroso y participativo, que se mostró muy interesado por las aportaciones de los intervinientes.*

*En suma, que en ningún caso está dicha la última palabra sobre nada, pese a que el ordenamiento jurídico que contemplamos aparezca idealmente como un bloque sin fisuras y con unos procedimientos claros sobre el punto de partida y de llegada en este proceso. Dificilmente nada en la vida institucional de un Estado descentralizado políticamente está configurado hasta sus últimos detalles, como hemos aprendido muy bien de la experiencia de la creación de las Comunidades Autónomas, y lo mismo tiene por fuerza que suceder en el marco de un profundo proceso de descentralización administrativa como es el camino de comarcalización aragonesa.*

**El nacimiento oficial de la Jacetania como Comarca corrobora la ya larga existencia de un espacio geográfico con una idiosincrasia especial, una historia común y unos intereses compartidos que giran en torno al turismo, la ganadería y la agricultura de montaña.**

La Comarca de la Jacetania es una realidad desde mediados del mes de junio, cuando se constituyó en Jaca, capital del nuevo ente territorial y administrativo, el Consejo Comarcal. Este órgano de gobierno cuenta con nueve representantes del PSOE, ocho del PP, cuatro del PAR y cuatro de CHA.

“Tras la constitución del Consejo Comarcal —recuerda Enrique Villarroya, alcalde de Jaca—, el Gobierno de Aragón dictará un decreto por el que se abrirá el proceso negociador de transferencias”. En adelante, la Comarca empezará a recibir y a aplicar competencias que le brindarán un amplio grado de autonomía.

Villarroya apunta que “la Jacetania democratizará al máximo su funcionamiento interno y por ello, una vez al año, se convocará una reunión de todos los alcaldes y concejales de la Comarca, en la que se abordarán los asuntos más importantes y, en particular, se elaborará el presupuesto comarcal”.

Esta gran asamblea anual no está contemplada expresamente en la Ley de Comarcalización, “sino que responde a la necesidad de abrir el ente comarcal todo lo posible a las localidades que lo integran”, señala el primer edil jaqués. “Nuestra meta —afirma— es lograr la mayor implicación posible de todo el territorio”.

Además, el órgano de gobierno comarcal “siempre contará con un representante de cada una de las cuatro mancomunidades existentes en la Comarca hasta su creación oficial”. De esta manera, según Villarroya, se trata de asegurar la adecuada representación de unos territorios muy definidos cuyas agrupaciones municipales, si bien desaparecen legalmente al ser absorbidas por la nueva organización político-administrativa, pueden aportar su amplia experiencia en la prestación de servicios y en la asignación de recursos.

Para Enrique Villarroya, “es imprescindible que la Comarca de la Jacetania reciba las competencias con su correspondiente dotación económica para poder desempeñarlas y para poder dar los servicios que demanda la población”.

La Jacetania ha accedido ilusionada a su nuevo rango de Comarca, “aunque hace ya al menos treinta años que Jaca y su entorno trabajan de forma conjunta —apunta el alcalde—, pues todos éramos conscientes de que teníamos problemas y necesidades comunes”.

En este sentido, el Consejo Comarcal se propone llevar a cabo ambiciosos planes económicos en lo tocante al turismo y al desarrollo del sector primario. “La defensa del territorio —subraya Villarroya—, pasa por fijar la población en su medio natural”.

En este sentido, la Jacetania está llevando a cabo importantes esfuerzos para desestacionalizar el turismo, que es su principal fuente de ingresos y que se concentra cronológicamente en las vacaciones de verano y en la temporada de esquí.

Fernando Valero



Villanúa es una de las localidades más pintorescas del valle del Aragón.

## Por los caminos del Maestrazgo

La primera gran tarea del Consejo Comarcal del Maestrazgo será conseguir que se mejoren las carreteras. El pujante sector turístico y la ganadería de la zona necesitan una comunicación más fluida con el resto de Aragón para desarrollarse plenamente.



Constituido el Consejo Comarcal en función del resultado de las últimas elecciones municipales, la Comarca del Maestrazgo ha echado ya a andar. El órgano de gobierno se reparte entre el PP (nueve representantes), el PSOE (cinco) y el PAR (otros cinco). La nueva división administrativa se caracteriza por hallarse a una elevada altitud, en unas tierras de extraordinaria dureza, apenas pobladas por unas 3.000 personas. La comarcalización significará para el Maestrazgo la asunción de mayores cotas de autogobierno, un avance esencial para una demarcación aislada de Teruel (la capital provincial) y del resto de Aragón a causa de las carencias en materia de comunicaciones y de su complicado relieve, ubicado en el extremo sureste del Sistema Ibérico.

“La creación de la comarca es sin duda un paso adelante porque supone acercar la administración de la cosa pública a los ciudadanos”, manifiestan fuentes municipales de Cantavieja, que ha sido designada capital de la Comarca. “Ahora bien —subrayan las mismas fuentes—, los beneficios del mayor grado de autogobierno no se verán hasta que no haya terminado el proceso de transferencia de competencias”.

El Consejo Comarcal tiene ante sí una difícil tarea, pues la población del Maestrazgo, además de escasa, se halla dispersa en una serie de núcleos urbanos de poca entidad demográfica, si se exceptúan localidades como Cantavieja, Castellote (que inicialmente estaba adscrita a la comarca del Bajo Aragón) y La Iglesuela del Cid.

“Las comunicaciones son vitales para nosotros”, indican en el Ayuntamiento de Cantavieja. En este terreno, la tarea que aguarda a los nuevos administradores no es pequeña. Por un lado, urge acondicionar la carretera entre Cantavieja y Castellote, en la que ya se han hecho

importantes arreglos. Además, en la actualidad está en ejecución la mejora de la vía que comunica Cantavieja con Teruel. Por otro lado, en breve empezarán las obras para ensanchar y modificar el trazado del llamado eje del Maestrazgo, que unirá la apartada comarca turolense, a través de Ejulve, con las Cuencas Mineras, el Campo de Belchite y el valle del Ebro.

“Disponer de buenas comunicaciones por carretera es fundamental si queremos potenciar el turismo y dar salida a la cabaña ganadera en que se basa en gran medida la economía de la zona”, manifiesta Ángeles Carceller, teniente de alcalde de Castellote.

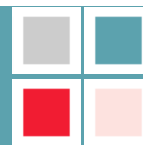
Castellote, que se encuentra al norte de la comarca, pudo haber entrado en el Bajo Aragón, pero finalmente se inclinó por el Maestrazgo.

“Nosotros nos hemos sentido siempre del Maestrazgo”, resalta Carceller. “Formar parte de una comarca con sus propios órganos de gobierno permitirá acercar los servicios a los ciudadanos”.

En su opinión, el reto del Maestrazgo “es aumentar el número de servicios que se prestan en la Comarca y distribuirlos equitativamente entre los pueblos que la constituyen”.

Fernando Valero





## Espacio Metropolitano de Zaragoza

## La gran oportunidad

Durante la década de los 60, Zaragoza no escapó al fenómeno generalizado del desarrollismo y de las grandes migraciones de población. Mientras el mundo rural aragonés se despoblaba, la capital crecía sin freno y no pocos se veían forzados a buscar su futuro fuera de la Comunidad. Así se cuenta en el libro “Zaragoza contra Aragón”, publicado por los sociólogos Mario Gaviria y Enrique Grilló a principios de los 70. De esta forma se perfiló una ciudad grande, tierra de oportunidades con la que el resto de Aragón difícilmente podía competir, lo que le valió el mote de “madrasta” devoradora y ha provocado una falta de tradición metropolitana pese a que, por el contrario, se ha constatado en repetidas ocasiones que los esfuerzos comunes multiplican los efectos generadores de actividad. Pero en la actualidad, si se sabe aprovechar, ese fortalecimiento de la metrópoli puede convertirse en la mejor baza del territorio aragonés, en el elemento capaz de liderar un desarrollo futuro armónico en toda la Comunidad. Ése es el objetivo que persigue el Gobierno de Aragón, a través de su Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, al impulsar el Espacio Metropolitano de Zaragoza mediante el proceso de consultas abierto con todos los municipios de ese entorno, que parte de un borrador de directriz de ordenación territorial para alcanzar el máximo consenso posible.

### Más Población en torno a la ciudad

El borrador de directrices para el espacio metropolitano revela un creciente desplazamiento de población hacia los alrededores, donde se puede encontrar por menos precio una vivienda de calidad muy superior. Así, la demanda de servicios en esas nuevas zonas residenciales crece y los ayuntamientos se han de enfrentar a esa nueva demanda con la limitación impuesta por sus magros presupuestos municipales.

Pero, precisamente porque todavía se trata de un fenómeno poco desarrollado, argumenta Alfredo Boné, director general de Administración Local del Gobierno de Aragón, “hay que ser previsores y elaborar un plan que contemple que, en un futuro próximo, vivirá fuera del casco urbano de Zaragoza, en su Espacio Metropolitano, mucha más gente que ahora. Eso no es tan complicado, desde el punto de vista técnico; el gran reto es que el Gobierno de Aragón y los ayuntamientos de Zaragoza y su entorno sean capaces de ponerse de acuerdo. ¿En qué? En lo que consideren oportuno, porque si es fruto del consenso, seguro que será bueno. Y, sobre todo, en los problemas más acuciantes. Ésa es la clave y tiene poco que ver con el procedimiento de tramitación administrativa”.

Zaragoza ha de prepararse para cumplir una doble función: aprovechar su situación estratégica para captar los flujos económicos y de innovación tecnológica que discurren en su entorno (contemplado incluso a escala europea) y, lo que no es menos importante, difundirlos por todo Aragón. Es en este marco de referencia, que presenta una Zaragoza convertida en capital suprarregional, donde cabe entender actuaciones promovidas por el Gobierno de Aragón tales como la plataforma logística PLAZA, las infraestructuras necesarias para rentabilizar la llegada del AVE o el impulso de la candidatura de Zaragoza como capital de la Exposición Mundial de 2008.

Y es que el “tirón” de Zaragoza va mucho más allá del terreno comprendido por la delimitación comarcal a que correspondería. Su influencia, de hecho, se extiende a todas las comarcas limítrofes, hasta abarcar casi la mitad del mapa comarcal. Ésa es la razón de que el caso de Zaragoza y su entorno requiera un tratamiento diferenciado dentro del Proceso de Comarcalización aragonés, tal y como se contempla en el avance del proyecto de directrices de ordenación territorial del Espacio Metropolitano de Zaragoza redactado por un equipo de expertos dirigido por el economista José Antonio Báguena y que fue promovido por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón.

En estos momentos, el territorio metropolitano de Zaragoza se encuentra en una fase crucial para su desarrollo y, según recoge el avance, el consenso que pueda lograrse supondrá un revulsivo para la transformación de la actual aglomeración urbana de la Zaragoza. Las ya citadas infraestructuras en fase de ejecución van a marcar un desarrollo cualitativo, a pesar del estancamiento poblacional de la ciudad. El crecimiento de Zaragoza y sus ejes puede ser vertiginoso, tanto el desarrollo residencial como el del suelo destinado a usos productivos.

Así como la fórmula de la comarca se ha mostrado especialmente adecuada para la práctica totalidad del territorio aragonés, incluidas las delimitaciones que comprenden a Huesca y Teruel, en el caso de Zaragoza y su entorno se plantean dificultades derivadas de sus especiales características que requieren soluciones conjuntas para optimizar la eficacia de una serie de servicios básicos. Lo importante, en este caso, es encontrar soluciones adoptadas por consenso entre el Gobierno de Aragón y todos los ayuntamientos de la delimitación comarcal, un acuerdo que debe alcanzarse, necesariamente, en un contexto de equidad.

### Doble perspectiva

La ordenación del espacio metropolitano se ha planteado desde el Gobierno de Aragón con una doble perspectiva. Por un lado, se ha tratado de dotar al borrador del proyecto de directrices de ordenación territorial de planteamientos concretos y de seleccionar actuaciones que permitan a ese territorio adquirir la identidad como espacio que todavía no tiene, al aglutinar intereses comunes de los diferentes municipios. Por otro, el documento insiste en la necesidad de recurrir prioritariamente a la estrategia del convencimiento, de la motivación, y no a la de la imposición de normas o prohibiciones.

*“El Gobierno de Aragón ha abierto un periodo de consultas con los ayuntamientos para pulsar su opinión sobre el espacio metropolitano, al que seguirán otros contactos con colegios*



Según los expertos, el escenario deseable para el reparto de población en 2020 muestra una ciudad de Zaragoza con poco más de 450.000 habitantes, mientras que las áreas residenciales de todo su entorno crecerían significativamente hasta variar la actual proporción poblacional (ocho de cada diez habitantes del EMZ habitan en la gran ciudad) a una muy diferente (sólo seis de cada diez).

De esta forma, se creará un nuevo sistema urbano que ya no tendrá sólo un centro, sino varios, que surgirán apoyándose en los actuales núcleos urbanos. Entre esas diferentes áreas urbanas se consolidará una red de parques metropolitanos, que servirán como zona de transición a los espacios naturales con valor ecológico, que deberán ser preservados.

De hecho, el avance de directrices de ordenación territorial valora positivamente esta tendencia y llega a definir unas "piezas estructurantes" que deben ser entendidas como áreas urbanas estructuradas, en las que deberán llevarse a cabo las actuaciones de forma coordinada para garantizar el incremento de su dotación de equipamientos, zonas verdes, transporte público... Se señalan unas áreas de crecimiento preferente con el objetivo de aprovechar el sistema de comunicaciones existentes, así como las nuevas modalidades previstas y se establecen criterios para el tratamiento de los ámbitos de carácter residencial que, para zonas de nuevo crecimiento, cabe resumir en la necesidad de que se encuentren apoyadas en núcleos aislados y, en el caso de las ya existentes, se apuntan caminos para armonizar el planteamiento de municipios limítrofes.

## Las Claves del Futuro

En opinión de José Ángel

## profesionales y otras organizaciones de la sociedad"

Su contenido se centra en aspectos territoriales, en especial en la definición de un sistema urbano como marco de referencia del crecimiento urbanístico que se concretaría en la definición de espacios preferentes de crecimiento y de los espacios de interés ambiental que deben ser preservados. Pero también se incide en los proyectos relativos a infraestructuras que permitan dirigir ese crecimiento, tales como las relativas al transporte público o a los centros urbanos emergentes en el entorno de la gran capital, y en los instrumentos organizativos del espacio metropolitano que deberán abordar los problemas que requieran un enfoque supramunicipal, siempre desde el respeto del carácter voluntario de pertenencia a ese sistema organizativo.

### Los servicios, factor decisivo

Zaragoza ejerce su influencia sobre entornos diferentes según el tipo de servicios que se tome en consideración. De la misma forma, la realidad y la evolución de los municipios circundantes también condiciona la articulación de esos servicios.

El borrador del proyecto de directrices de ordenación territorial no contempla genéricamente todas las actuaciones posibles para ese entorno, sino que se centra especialmente en tres ámbitos fundamentales: el ciclo del agua, la recogida y tratamiento de residuos, y los transportes públicos. Lo que pretende es, a partir del análisis de las necesidades y problemas que se plantean en estos tres campos, definir cuál sería el espacio idóneo —que comprendiese la ciudad y un determinado entorno— para planificar, organizar y sistematizar la prestación de esos tres servicios.

Si al final del proceso que ahora se ha emprendido se consigue delimitar claramente ese espacio y se articula un sistema de gestión de los servicios, fruto del acuerdo de los ayuntamientos circundantes y el de Zaragoza, se habrá dado forma a la zona que comprendería el Espacio Metropolitano de Zaragoza, que es un concepto menos administrativo que el de Área Metropolitana.

Y es que los organismos metropolitanos se han mostrado como herramientas eficaces a la hora de gestionar la prestación de servicios y es en este camino en el que cabe esperar un avance más fluido. En cambio, cuando se ha pretendido ir más allá, han surgido los problemas en la implantación del modelo. Un ejemplo: es muy difícil que la gestión del urbanismo sea la misma en Zaragoza que en los municipios circundantes.

En consecuencia, Alfredo Boné, director general de Administración Local del Gobierno de Aragón, entiende que "la clave es que Zaragoza y su entorno han de ponerse de acuerdo para resolver de la mejor forma posible los problemas que les afectan a todos. Por eso el Gobierno de Aragón ha optado por el desarrollo de un documento para la constitución de un Espacio Metropolitano que, en lugar de pretender analizarlo todo y no resolver nada, aspira a encontrar soluciones a tres problemas vitales, lo que permitiría un avance significativo".



Alfredo Boné, director general de Administración Local y Política Territorial



Reunión del Gobierno de Aragón y representantes de los ayuntamientos de uno de los ejes del Espacio Metropolitano de Zaragoza

El alto grado de consenso que todos destacan como elemento característico del proceso comarcalizador aragonés es especialmente necesario en el caso del Espacio Metropolitano de Zaragoza, dada la enorme magnitud de la diferencia de peso que existe entre la gran ciudad y su entorno. "Por eso —explica Boné— hemos recurrido a una metodología de trabajo diferente a la que hasta ahora se había seguido. En concreto, antes de elaborar un borrador para someterlo a la consideración de los diferentes departamentos del Gobierno de Aragón, hemos redactado un documento previo para compartirlo con los ayuntamientos del Espacio Metropolitano y recabar sus aportaciones. Ahora nos reunimos por ejes y después nos reuniremos con el Ayuntamiento de Zaragoza y con los colegios profesionales y otras organizaciones de la sociedad. Somos conscientes de la cercanía del final de la legislatura, que puede afectar a este proceso, pero también de que todo lo que se avance hasta ese momento será muy útil. No tenemos prisa, sino interés por hacerlo bien".

### En dos fases

Frente a cualquier sistema organizativo basado en la imposición, el Gobierno de Aragón propone un sistema paulatino de carácter asociativo por ejes, allí donde existen intereses coincidentes de los municipios que

**Biel, vicepresidente del Gobierno de Aragón, estas son las claves del proceso de consulta abierto desde el Ejecutivo autónomo con los 23 ayuntamientos que componen el Espacio Metropolitano de Zaragoza.**

### **Flexibilidad**

“Hará falta mucha flexibilidad por parte de todos y mucho tiempo. Entre todos los implicados hemos de decidir si creamos un área metropolitana en el sentido clásico o constituimos una comarca con las mismas competencias que el resto. No creo que esta cuestión se resuelva en esta legislatura porque será necesario un ejercicio de responsabilidad para conseguir un acuerdo, que sólo llegará después de mucho diálogo”.

### **Inteligencia**

“En realidad, es una cuestión de inteligencia. Así como en el proceso comarcalizador general hemos sido capaces de corregir los problemas a medida que surgían, si aplicamos esa misma sensatez al entorno de Zaragoza seremos capaces de encontrar un modelo que interese tanto a la gran ciudad como a los municipios circundantes”.



### **Personas**

“El futuro de Zaragoza y su entorno no depende tanto de los colores políticos de las instituciones implicadas como de dar con las personas capaces de mostrar la suficiente sensibilidad ante los problemas e inteligencia para sentarse a una mesa y llegar a conclusiones; los problemas se resuelven y los pueblos avanzan porque hay personas que se ponen de acuerdo para hacerlo posible. Basta observar las relaciones entre diputaciones provinciales y Gobierno de Aragón, que no eran precisamente las mejores cuando coincidían los partidos que las regían”.

circundan Zaragoza. Éste es el fundamento de una primera etapa, en la que se podría contemplar opcionalmente la participación de municipios que no forman parte de la delimitación comarcal de Zaragoza y barrios rurales de la capital aragonesa. Con carácter general, las competencias de esos entes asociativos que se creen en cada eje deberán asumir, además de las competencias que en ellas delegue el Gobierno de Aragón, la gestión urbanística que exceda de la capacidad de gestión de cada municipio.

En una segunda etapa, se podrá contemplar la creación de la Comarca Metropolitana de Zaragoza, que compondrían los pueblos contemplados por el espacio metropolitano, con o sin la gran ciudad. Sin embargo, no se plantea la creación de un nuevo órgano decisorio, como sería un Consejo Comarcal, sino la de una Oficina Técnica Metropolitana que sirva para potenciar el carácter asociativo del ámbito local allí donde exista un problema y, por otra parte, sea capaz de elaborar y coordinar proyectos de carácter estratégico para el espacio metropolitano.



*La influencia de Zaragoza va más allá de su casco urbano o, incluso, del territorio comprendido por la delimitación comarcal a que correspondería.*



El actual momento de desarrollo de las comunicaciones y las infraestructuras es clave para comprender el momento crucial que vive el entorno de Zaragoza.



## Delimitación Comarcal de Zaragoza



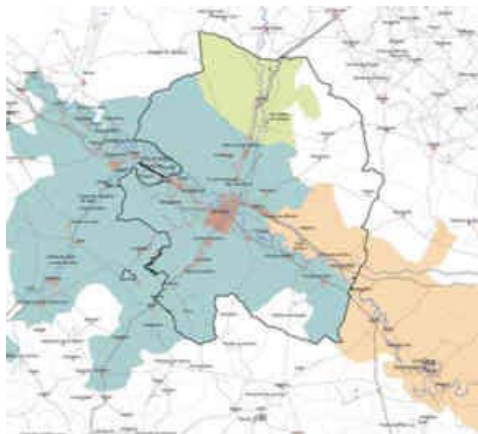
El Espacio Metropolitano de Zaragoza comprende los 23 municipios contemplados en la Ley de Delimitación Comarcal de Aragón:

- Eje norte: Zuera, San Mateo de Gállego y Villanueva de Gállego.
- Eje sur: Cuarte de Huerva, Cadrete, María de Huerva, Botorrita, Jaulín y Mozota.
- Eje este: La Puebla de Alfindén, Nuez de Ebro, Villafranca de Ebro, Alfajarín, Osera de Ebro, Pastriz, El Burgo de Ebro, Fuentes de Ebro y Mediana de Aragón.
- Eje oeste: Utebo.
- Cuadrante noreste: Leciñena, Perdiguera y Farlete.
- Zaragoza, que ocupa la parte central y, en parte, varios cuadrantes.

Además, incorpora:

- Sur: Muel y La Muela.
- Oeste: los municipios de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro.
- Este: Pina de Ebro.

## Ámbitos de abastecimiento según lo distintos sistemas integrales

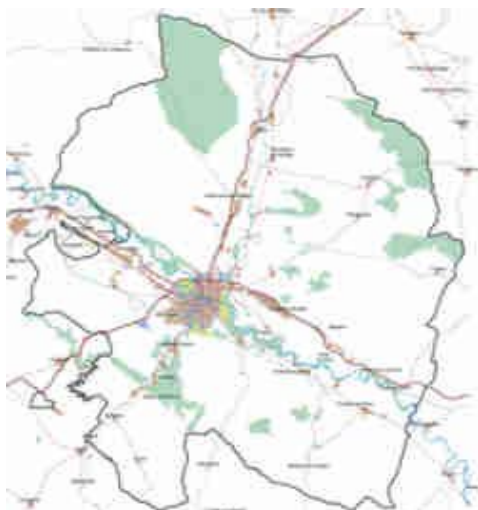


Con aguas procedentes de Yesa

Con aguas del Canal de Monegros

Con aguas del Sistema de Riegos del Alto Aragón

## Equipamientos Metropolitanos



Calificación del Suelo:

Equipamientos

Zonas Verdes

SNU Alto Valor Ecológico / Protección Forestal y Riberas

### • Espacios libres

- 1 Pque. Metrop. del Oeste: Meandro de Ranillas
- 2 Pque. Metrop. del Este: Revuelta Las Fuentes-Gállego
- 3 Pque. Metrop. Sur: Pinares Torrero (y Pque Estepario)
- 5 Pinares de Zuera
- 4 Pque. Metrop. del Gállego
- 6 Galacho de Juslibol
- 7 Galacho de la Alfranca
- 8 Plana de María
- 9 Sierra de Alcubierre
- 10 Vedado de Peñafior

### • Deportivos

- 11 Estadio La Romareda
- 12 Pabellón Príncipe Felipe
- 13 Palacón de los Deportes
- 14 Centro Deportivo Ebro
- 15 Centro Aragonés del Deporte

### • Educativos

- 16 Campus Universidad
- 17 Campus Actur
- 18 Centro Investigación Aula Dei

### • Cultura, ocio y espectáculos

- 27 Catedrales
- 26 Museos
- 28 Biblioteca de Aragón
- 29 Cartuja de Aula Dei
- 30 Cartuja de la Concepción
- 31 Cartuja de Santa Fe
- 32 Yacimiento ibero-romano de Botorrita
- 33 Teatro Principal
- 34 Auditorio
- 35 Parque Atracciones
- 36 Plaza de Toros

### • Administrativos

- 37 Delegación del Gobierno
- 38 Gobierno de Aragón
- 39 Cortes de Aragón

### • Judicial-Penitenciario

- 40 Juzgados
- 41 Audiencia Provincial
- 42 Centro Penitenciario de Zuera

### • Centros Comerciales

- 43 Alcampo-Utebo



#### • Sanitario-Asistenciales

20 Hospital Royo Villanova  
19 Hospital Miguel Servet  
21 Hospital Clínico Universitario  
22 Hospital Provincial  
23 Mutua de Accidentes Zaragoza  
24 Hospital Psiquiátrico  
25 Residencia para mayores de Movera

44 Carrefour  
45 C.C. Augusta  
46 Grancasa  
47 Alcampo-Cr. Madrid  
48 Alcampo-Pz. Utrillas  
• Otros Servicios  
49 Feria de Muestras  
50 Estación Intermodal Delicias  
51 Cementerio Torrero  
52 EDAR La Cartuja  
53 EDAR La Almozara  
54 Vertedero

## Un plan para el transporte de cercanías

El transporte urbano y de cercanías constituye un problema para la ciudad de Zaragoza y su entorno todavía no resuelto. El borrador de directrices de ordenación territorial del Espacio Metropolitano propone el ejemplo de quien vive a 8 kilómetros de Zaragoza, para el que no será lo mismo disponer de una línea de autobús urbano que de una interurbana. No es fácil encontrar solución, puesto que el porcentaje de población que vive en los alrededores es aún muy pequeño respecto al que habita en la gran ciudad.

Y es que Zaragoza es un caso muy peculiar en el contexto de España. Mientras en otras grandes ciudades el porcentaje de habitantes que se han instalado en los alrededores es muy considerable, en el entorno de la capital aragonesa resulta mucho más bajo. En definitiva, se trata de articular un servicio, hoy por hoy, para muy pocos usuarios y que debe basarse, como punto de partida, en el propio sistema de transportes de la ciudad de Zaragoza, que ahora vive un momento decisivo con la llegada del AVE y la construcción de la estación intermodal. Es en este escenario en el que se ha de propiciar el acuerdo de todos los ayuntamientos implicados.

### La Estación Intermodal, protagonista

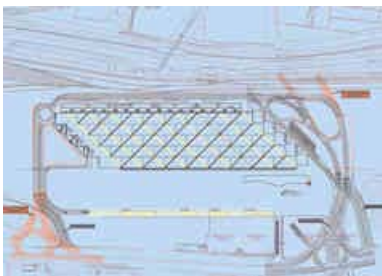
En ese escenario, la Estación Intermodal de Delicias actuará como el nodo central de un sistema de transporte colectivo del Espacio Metropolitano, ya que será el verdadero intercambiador de los diferentes sistemas: cercanías, largo recorrido, AVE, metro ligero, autobús y taxi, que se complementará con la construcción de una Estación AVE en el entorno del aeropuerto y de la Plataforma Logística de Zaragoza, conectada mediante tren lanzadera con la Estación Intermodal de Delicias.

Una nueva línea de metro ligero en la Ciudad Central, de nueva construcción, conectará las principales áreas de la ciudad central y constituirá un tronco común de algunas de las líneas más demandadas de autobús urbano en la actualidad. Se establecerán mecanismos para coordinar las líneas gestionadas por la Empresa Municipal de Transporte de Zaragoza con las líneas explotadas por concesionarios, que deberán ser adecuadamente integradas en un número menor de concesiones, con una frecuencia de servicio mayor.

A medio plazo, se pondrá en marcha un sistema de cercanías que aproveche las infraestructuras ferroviarias existentes, complementadas con una adecuación de los túneles de Goya-Tenor Fleta para habilitar varias estaciones subterráneas y construcción de otras estaciones nuevas en determinadas áreas de la ciudad central (Las Fuentes, La Jota, Cogullada, Hospital Royo Villanova...).



Estado de las obras de la Estación Intermodal de Delicias



Maqueta virtual de la Estación Intermodal de Delicias

Finalmente, se llevará a cabo un plan de construcción de aparcamientos periféricos en aquellos nodos de intercambio modal, especialmente en las estaciones de cercanías de los núcleos exteriores (Zuera, Utebo, Villanueva de Gállego...) y en las terminales de las líneas de metro ligero y de autobuses urbanos.

Todas estas actuaciones constituyen únicamente criterios de ordenación que deberán ser desarrollados antes de emprender cualquier actuación concreta a través de un Plan Intermodal que permita armonizar los diferentes modos de transporte. Una vez redactado, se constituirá un Consorcio de Transporte Metropolitano, integrado por la Administración General del Estado, el Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza y, de forma voluntaria, por los restantes ayuntamientos del Espacio Metropolitano.

**PLAZA,**  
a punto de iniciar las obras

**Después de superar todos los pasos de su compleja tramitación previa, el Proyecto de la Plataforma Logística de Zaragoza se encuentra en proceso de licitación desde el pasado 5 de abril; en concreto, la I Fase de Urbanización, cuyo presupuesto de licitación alcanza los 92 millones de euros (15.300 millones de pesetas).**

La I Fase de Urbanización supone, aproximadamente, un 60% de obra urbanizadora sobre las 1.071 hectáreas con que cuenta la Plataforma y desarrolla las obras básicas para dar servicio a todas las áreas que se encuentran al norte de la N-125, el vial principal de la Plataforma.

Al concurso se presentaron ocho propuestas, firmadas por las principales empresas constructoras del país, de entre las cuales saldrá una primera selección de cinco ofertas.

De igual forma, está en marcha el proceso de baremación para la dirección de obras de esta I Fase de Urbanización. En este caso, el presupuesto de licitación se eleva a 2.747.734,51 euros (457.184.469 pesetas). El número de propuestas

presentadas fue de 11.

La programación, cumplida minuciosamente desde que el proyecto fue presentado por el Gobierno de Aragón en febrero de 2000, marca el inicio de los trabajos este verano.

PLA-ZA es una iniciativa del Gobierno de Aragón a la que se han sumado posteriormente, con aportaciones al capital social de la empresa pública que gestiona el proyecto, el Ayuntamiento de Zaragoza y las dos principales entidades de ahorro de la Comunidad Autónoma de Aragón: Caja de Ahorros de la Inmaculada e Ibercaja.

En pocas semanas se iniciarán, por tanto, los trabajos en un gran espacio (1.071 hectáreas) destinado a la implantación de empresas, prioritariamente relacionadas con el transporte y la logística, y en cuyo entorno se reúnen todas las posibilidades de transporte de una región interior: avión, ferrocarril (convencional y AVE) y carretera.

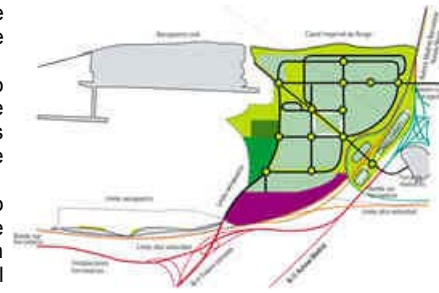
La zona ferroviaria (zona de clasificación de mercancías —30 vías paralelas con aproximadamente un kilómetro de longitud—, estación y talleres de reparación) ocupa 76 hectáreas, a las que hay unir 84 más que acogerán la Zona de Intercambio de Mercancías (CIM) que en estos momentos está operativa en Utebo, cerca de Pikolín, con accesos a través de la Autovía de Logroño.

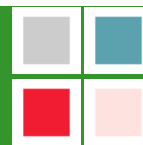
El proyecto reserva 10 hectáreas para asentar en ellas los elementos necesarios para la ruptura de carga y que los posibles operadores, cuando se liberalicen los tráficos de mercancías, tengan asimismo posibilidad de ubicarse.

Para actividades logísticas e industriales quedan reservadas 373 hectáreas: 10,4 para aparcamiento de camiones; 43,5 hectáreas para servicios terciarios, comerciales y tecnológicos; 20 para equipamientos sociales y comerciales y 12 más para infraestructuras internas. El reparto de la Plataforma en función de sus usos se completa con 145 hectáreas para viales; y 297 para zonas verdes y deportivas.

Se estima que, a pleno rendimiento, la Plataforma Logística dará cabida a cerca de 350 empresas, con 7.000 personas trabajando en sus instalaciones, y tratará en torno a los 5 millones de toneladas al año de mercancías.

Como es sabido, en los últimos meses, el Gobierno de Aragón ha firmado acuerdos para la ubicación en PLA-ZA de tres importantes grupos empresariales: INDITEX, Global 3 e IMAGINARIUM.





## ZARAGOZA, DESDE EL AIRE

Ortoimagen cedida por el Centro de Documentación e Información Territorial del Gobierno de Aragón



ZARAGOZA desde el Aire

pulsa en la foto para ver una ortografía de Zaragoza

*DISPONER de una imagen detallada, casi al milímetro, de cada uno de los rincones de Aragón donde se puedan observar en tres dimensiones todos los elementos más significativos está al alcance de cualquier ciudadano interesado en conocer el perímetro catastral de una parcela, el tipo de cultivo de un terreno o analizar los límites de una propiedad.*



*Éstas son algunas de las muchas aplicaciones que brinda la cartografía, una técnica que se presta desde el Servicio de Documentación e Información Territorial, adscrito al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón.*

Departamento de Presidencia y Relaciones

**El Centro de Documentación e Información Territorial del Gobierno de Aragón ha creado ortoimágenes del 30 por ciento de Aragón y en el plazo de unos cinco años se dispondrá del cien por cien del territorio de la Comunidad autónoma**

*La obtención de imágenes cartográficas se realiza a partir de fotografías aéreas para después desarrollar todo un puntilloso proceso de restitución que nos permitirá visualizar la zona escogida con total definición y en tres dimensiones. La restitución permite esquematizar los elementos más simbólicos de una zona determinada; mediante esta simbolización se pueden identificar los elementos que tengan coherencia y representarlos de forma acorde con una métrica, ya que la finalidad última es poder medir tanto el perímetro como la superficie de la zona escogida.*

### Obtención de las "ortoimágenes"

*Las ortoimágenes se realizan desde el aire, para lo que se precisa de un avión del tipo "Pipper" o una avioneta "Cesna", cuya tripulación la componen el piloto, el copiloto y el operador de la cámara fotogramétrica, que es automática y se programa para realizar los disparos en función de la velocidad del aparato y de la superficie a fotografiar.*

*La cámara fotogramétrica, que es fija, se coloca en la panza del aparato y se sobrevuela el área escogida, siempre que se den las condiciones idóneas de iluminación (la mejor hora es al mediodía) y climatológicas, que no distorsionen la impresión, para lo que hay que evitar días nublados o de mucho aire porque, entre otras cosas, produciría fuertes vibraciones en el avión que restarían la perpendicularidad necesaria para tomar imágenes.*

*La altura a la que vuela el avión también influirá en la nitidez de la fotografía, ya que a mayor altura se produce una mayor distorsión debido a que existen más capas de aire. La focal de la cámara fotogramétrica también influirá en la altura del vuelo y, a mayor focal, el avión volará más alto. La focal estándar es de 150 milímetros, pero también se pueden utilizar focales de 200 mm y de 300 mm, como es el caso de las zonas urbanas, que además requieren una focal muy vertical.*

*Las cámaras fotogramétricas van provistas de una óptica de uso profesional de gran precisión y su tamaño es mucho mayor al de una cámara fotográfica convencional (el peso oscila entre los 20 y 30 kilos). También la película tiene unas dimensiones superiores, cada exposición es de 23 por 23 centímetros, y al positivar los negativos se utilizan estas mismas medidas. Una peculiaridad de estas cámaras es el sistema que lleva incorporado para hacer el vacío, lo que permite un contacto perfecto y plano de la película, que proporcionará una impresión fotoquímica de excelente calidad.*

### La "restitución"

*Para fotografiar cada zona, el avión realiza distintas "pasadas" y cada foto obtenida se superpone en parte a la anterior. De este modo, a la hora de restituir la zona, las sombras de una primera imagen se aprecian de forma nítida en la foto posterior. La restitución de imágenes consiste en obtener las tres coordenadas x, y, z (longitud, latitud y altura sobre el nivel del mar) de la superficie escogida. De esta manera se obtienen las curvas de nivel que indican el relieve del terreno. A partir de estos datos se podrá dibujar el plano digitalizado con el que se confeccionará la ortoimagen.*

### Del blanco y negro al color

En los años 1956-57 se realizó el primer vuelo para fotografiar toda la Comunidad Autónoma de Aragón. Se denomina "vuelo americano" y está realizado en blanco y negro. Entre los años 1977-81 se hizo el "vuelo interministerial", también en blanco y negro, al igual que el realizado entre 1984-85 a instancias del Instituto Geográfico Nacional.

El primer vuelo en color llega a Aragón entre 1997 y 2000, años en los que la Comunidad Autónoma ya posee competencias en esta materia y encarga a una empresa la obtención de imágenes de todo el territorio.

A partir de las fotografías de este vuelo se inicia la realización de las ortoimágenes en color. Hasta la fecha, la producción abarca el 30 por ciento del territorio y se han invertido más de 500 millones de pesetas (unos 3 millones de euros) en cartografía. En este porcentaje se encuentran las tres capitales de provincia y núcleos importantes como Tarazona, Ejea de los Caballeros, Monzón, Tauste, Binéfar y Fraga, además de la zona pirenaica debido a su demanda turística y a su situación geoestratégica por ser frontera con Francia.

La previsión es que dentro de unos cinco o seis años se pueda disponer del plano y las ortoimágenes de todo Aragón a escala 1/5.000, lo que supone un coste de más de 10 millones de euros.

Desde el Centro de Información y Documentación Territorial del Gobierno de Aragón también se realiza cartografía urbana de escala 1/1.000, que ofrece un mayor detalle y es muy útil para los Ayuntamientos, ya que sirve de apoyo a la hora de redactar el planeamiento urbanístico, realizar infraestructuras urbanas y para disponer del catastro urbano.

**Las aplicaciones de esta técnica son múltiples, como el diseño del trazado del AVE, la construcción de embalses, carreteras, o comprobar el tipo de cultivo de una superficie para que pueda acceder a las ayudas de la Política Agraria Comunitaria**

*Para obtener las tres coordenadas, se necesita un aparato especial, el restituidor de fotogrametría, donde se colocan los dos negativos que comparten una misma zona del terreno, y de forma visual —a través de unas lentes— y manual —ayudados por unas manivelas y un pedal— se busca la intersección de un punto; una vez hallado el lugar exacto en el que se encuentra, se visualiza en la pantalla del ordenador al que está conectado el restituidor y se van uniendo los distintos puntos localizados hasta completar el dibujo de las curvas de nivel.*

*El restituidor de fotogrametría puede ser de dos tipos: clásico y digital. Ambos ofrecen una gran precisión, pero las ventajas del digital es que permite una mayor ampliación de la zona y que el ajuste de los negativos lo realiza de una forma más rápida; además resulta más barato que el clásico.*

*Conseguida la cartografía de un área, las coordenadas se imprimen en un plano a través de un plóter, que es una impresora de gran tamaño, para dibujar sobre papel el plano que se visualiza en la pantalla de ordenador del restituidor. Este plano ofrece la visualización exacta del terreno, la orografía, que se presenta con todos sus desniveles y que permite conocer entre otras cosas el curso de un río, la situación de una montaña o de una depresión. Estos elementos orográficos son necesarios a la hora de diseñar el trazado de una carretera, el del AVE o la puesta en marcha de regadíos.*

*De la proyección de una fotografía aérea sobre el modelo digital del terreno (obtenido de las curvas de nivel) se crea la ortoimagen. En ella se aprecian tanto las curvas de nivel como todos los elementos que se encontraban en el momento de tomar la fotografía.*

*La fotogrametría sustituye el método clásico de campo, para el que se empleaban taquímetros, que se trasladaban al lugar que se quería cartografiar y con los que se medían los ángulos y las distancias, lo que suponía un mayor coste por el desplazamiento, además de ser más lento y laborioso. Con este sistema se realizó el catastro a principios del siglo XX, pero a partir de los años 50 se extiende el uso de la fotogrametría como método sustitutivo de la obtención de cartografía de detalle. Desde sus inicios esta técnica también ha evolucionado y, frente a las primeras imágenes en blanco y negro, a partir de los años 90 se realizan en color. De todo este proceso, la obtención de las curvas de nivel durante la realización de la restitución es lo más caro, mientras que los vuelos y la confección de las ortoimágenes suponen un 15 por ciento del coste total.*

### **Utilidad**

*La fotogrametría tiene numerosas aplicaciones prácticas, y entre sus usos más frecuentes están las demandas turísticas, como es el caso del Pirineo aragonés, y de vías de comunicación, tanto por carretera como ferroviarias.*

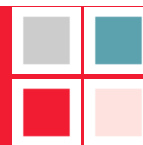
*En la imagen final resultante se aprecian tanto las curvas de nivel como todos los elementos que se encontraban en el momento de tomar la fotografía. Esto nos permite controlar si se ha variado el tipo de cultivo de un campo, los lindes de una propiedad o saber si se trata de una zona forestal.*

*Una de las aplicaciones demandadas por los ciudadanos es para poder justificar el cumplimiento de las condiciones estipuladas por la Unión Europea para percibir las ayudas de la Política Agraria Comunitaria (PAC) destinadas al cultivo de cereales y de vid, para las que debían justificar que en sus propiedades ya se cultivaba cereal antes del 31 de diciembre de 1991 y vid con anterioridad a diciembre de 1998.*



En ruta por...

TERRITORIO



EN EI CORAZÓN DE ARAGÓN



Vista de la Plaza de las Catedrales, con La Seo al fondo, el lugar más frecuentado por los turistas en la ciudad de Zaragoza.

El Espacio Metropolitano de Zaragoza, en el centro del valle del Ebro, es la delimitación comarcal más poblada y una de las más ricas de todo Aragón. De hecho, concentra a más de la mitad de los habitantes y las industrias de la región. Los galachos e iglesias mudéjares que jalonan su territorio le confieren una personalidad singular..

*El denominado Espacio Metropolitano de Zaragoza se asienta en torno a la intersección de tres ríos —Ebro, Huerva y Gállego— y abarca un total de veintitrés municipios, entre los que la capital autonómica ocupa un puesto preponderante tanto en extensión (1.063 kilómetros cuadrados de un total de 2.681) como en población (603.000 habitantes de los 641.000 censados).*

*Por su importancia demográfica, económica y cultural, esta comarca constituye un caso especial dentro del territorio aragonés. En Zaragoza se superponen varias condiciones, como las de ser capital de la Comunidad autónoma y capital provincial.*

*Además, se asienta en el centro del fértil y populoso valle del Ebro, uno de los principales ejes industriales de España. Por si fuera poco, su equidistancia (300 kilómetros) de las mayores ciudades del país (Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia) la han convertido en un nudo de comunicaciones de primer orden. La llegada del AVE a fines de 2002 y la puesta en marcha, con el impulso del Gobierno de Aragón, de la Plataforma Logística de Zaragoza (PLAZA) no harán sino subrayar su estratégica situación en el cuadrante noreste de la península.*

*El turismo, que siempre había tenido en la basílica del Pilar uno de sus principales focos de atracción, ha adquirido mucho auge últimamente con la restauración de la catedral de la Seo y del palacio de la Aljafería.*

*No obstante, la preeminencia de Zaragoza no impide que las veintidós localidades restantes de la demarcación posean una marcada personalidad. De hecho, al igual que ocurre con el resto de las comarcas aragonesas, la de Zaragoza se caracteriza por la extrema diversidad de sus componentes. En ella conviven la gran urbe y los pueblos minúsculos, la ciudad y la huerta, la industria y la agricultura de secano, las pujantes poblaciones del extrarradio zaragozano y las grandes áreas deshabitadas en los límites con Monegros, Belchite, el Campo de Cariñena y Cinco Villas.*

*“Poner de acuerdo a todas esas localidades en una política que sea auténticamente comarcal, es decir, ni del Gobierno de Aragón ni del Ayuntamiento de Zaragoza, es un verdadero reto, pero un reto que merece la pena”, afirma Agustín Ubieta Arteta, director del Instituto de Ciencias de la Educación de Zaragoza y autor del libro El largo camino hacia las comarcas de Aragón.*

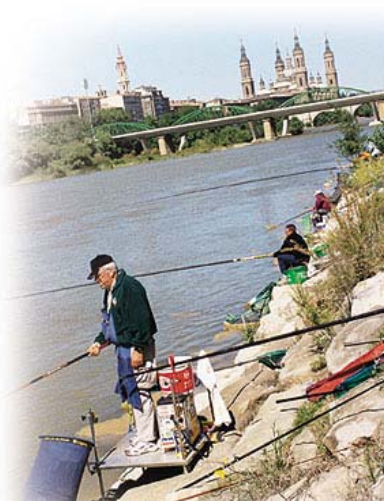
*En su opinión, “si la futura capital de la comarca fuera una localidad distinta de la capital aragonesa, sería un rasgo de gran valor simbólico que ayudaría a enraizar el sentimiento comarcalista, pues el resto de pueblos y ciudades del Espacio Metropolitano se vería perfectamente representado en el nuevo organismo administrativo”.*

### El espacio metropolitano

*El rápido crecimiento de la periferia de Zaragoza durante el último decenio se debe en gran medida al desplazamiento de numerosos habitantes de la capital hacia las nuevas zonas residenciales de los barrios rurales y de municipios como Villanueva de Gállego, La Puebla de Alfindén, Utebo, Cuarte o Pastriz. En ellos encuentran viviendas más asequibles y una mayor calidad de vida.*

*De esta forma, y aunque aún no esté oficialmente diseñada, se ha ido consolidando en el entorno inmediato de la capital, junto a las carreteras de acceso más transitadas, un área metropolitana que crece sin parar y que, según los expertos, absorberá de aquí al año 2005 al 15% de los habitantes del “cogollo” central de la ciudad.*

*El desarrollo de grandes urbanizaciones en las afueras, pero dentro del término municipal, como sucede con Parque Goya o Valdespartera (donde está prevista la*



Vista del Pilar y La Seo durante la celebración de un concurso de pesca, tomada desde la margen izquierda del Ebro, la zona de la ciudad que ha experimentado un mayor crecimiento urbanístico en las dos últimas décadas.

**En el entorno de Zaragoza conviven la gran urbe y los pueblos minúsculos; la huerta, la industria y la agricultura de secano; las pujantes poblaciones del extrarradio zaragozano y las grandes áreas deshabitadas en los límites con Monegros, Belchite, el Campo de Cariñena y Cinco Villas.**

construcción de 10.000 viviendas de protección oficial), acentuará esta tendencia a dejar el casco urbano y hará que Zaragoza extienda sus límites y su área de influencia. Este fenómeno de “emigración” del centro hacia el extrarradio de las grandes ciudades ha llegado recientemente a la capital de Aragón, pero hace décadas que se produce en la mayoría de las urbes occidentales. “Era ilógico —mantiene Ubierto Arteta— que Zaragoza no se saliera de sus estrictas fronteras urbanas, una anomalía que ha sido consecuencia de su excesivo poder de succión”. En realidad, todos los pueblos que configuran el Espacio Metropolitano viven con mayor o menor intensidad la creciente influencia que la capital ejerce en este sentido, ya sea porque crecen a costa de quienes la abandonan, porque acogen polígonos industriales o, finalmente, porque sirven de segunda residencia o de lugares de expansión a los que se acude a disfrutar del tiempo libre.



Vista de la balsa de Jaulín.

**Pese a la aridez que predomina en el paisaje del centro de Aragón, el entorno de Zaragoza no anda falto de espacios naturales de tanto interés como el rosario de galachos que crea el Ebro en este ramo de su cauce.**

### La quietud rural

Así ocurre, por ejemplo, con la pequeña localidad rural de Jaulín, de apenas 300 habitantes y que, en fin de semana o en período de vacaciones, es normal que triplique su población. Situada alrededor de una balsa de agua muy frecuentada por distintas aves acuáticas, Jaulín atrae todo el año a numerosos visitantes. “Con el buen tiempo — cuenta Amado Planas, uno de sus vecinos—, esto se llena de niños de familias de Zaragoza que alquilan las casas vacías del pueblo”.

Lo cierto es que, pese a la aridez predominante en el paisaje del centro de Aragón, la comarca de Zaragoza no anda falto de espacios naturales, empezando por el Ebro que, a su paso por la capital, deja un rosario de galachos. Con este nombre se conoce a los “lagos” o charcas que el río abandona en sus márgenes cada vez que, por causas naturales, se produce un cambio en el trazado del cauce.

En los galachos, que poseen un tremendo valor ecológico, se desarrolla una abundante vegetación de tamarices, chopos y sauces en la que viven numerosas especies animales: desde ánades y aguilucho laguneros a lucios y carpas. Los más importantes son los de Juslibol (a un tiro de piedra del barrio zaragozano del Actur), La Alfranca, La Cartuja y El Burgo de Ebro. Las orillas del Ebro albergan asimismo frondosas arboledas, entre las que destacan la que protege el meandro de Ranillas, cerca del Actur, y el soto de Cantalobos, en las inmediaciones del barrio de Las Fuentes.

Existen planes para ubicar en este emplazamiento la Exposición Universal de 2008 (que basa su argumento en el valor de los ríos como fuente de vida), en el caso de que Zaragoza resulte elegida entre las diversas ciudades que han presentado su candidatura para organizar tan importante evento. Otro curso de agua, el Canal Imperial, también atraviesa valiosos espacios naturales, pero su principal interés radica en que es un exponente de la ingeniería hidráulica del siglo XVIII.

### La media distancia

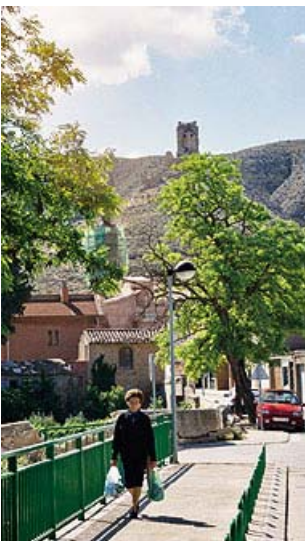
A la altura de Zaragoza, el Ebro recibe dos afluentes, el río Huerva y el río Gállego. La proliferación de fábricas en sus tramos finales los ha estropeado considerablemente, por lo que aún resalta mayor el mérito del Ayuntamiento de Zuera, que en el verano de 2001 inauguró un parque fluvial en la margen derecha del Gállego.

Zuera se encuentra a unos 25 kilómetros de Zaragoza, una distancia suficiente para que pueda vivir a su propio ritmo, independiente del de la capital. Pero aun así, y todavía más a raíz de la apertura de la autovía Zaragoza-Huesca, que bordea su casco urbano, el “éxodo” de zaragozanos que buscan viviendas asequibles empieza a alterar su vida cotidiana. Se trata de un fenómeno que ya ha vivido Villanueva de Gállego, localidad más cercana a Zaragoza y ubicada en la misma vía, donde un vecindario “diferente” empieza a instalarse en edificios de reciente construcción. Y eso es sólo el comienzo, pues se ha proyectado una nueva urbanización de ochocientas viviendas que, en su mayoría, estarán ocupadas por ciudadanos que se desplazarán a diario a Zaragoza para acudir a su trabajo.

Su alcalde, Javier Puyuelo, reconoce que “Zuera vive un momento de verdadera explosión, pues se ha disparado la demanda de suelo residencial e industrial”. En esta tesitura, sostiene que el papel del consistorio ha de ser que “Zuera crezca de la forma más armónica posible, de tal manera que el aumento de población se vea compensado por la instalación de todos los servicios necesarios: educativos, sanitarios y de cualquier otro tipo”.

La localidad de Leciñena, de 1.300 habitantes, se halla también a unos 25 kilómetros de Zaragoza. Pero, a diferencia de Zuera, que posee un polígono industrial en expansión, se trata de una población eminentemente agrícola y ganadera que comparte muchos rasgos de la cercana comarca de Monegros. Sin embargo, su alcalde, Gonzalo Gavín, sabe que esta situación tiene sus días contados. “En Perdiguera, que está aquí al lado — afirma—, se ha construido una urbanización en la que vive gente que no tiene raíces en el pueblo y sabemos que, más pronto que tarde, Leciñena vivirá un fenómeno similar”.

Leciñena se ha ido dotando de numerosos servicios (hogar para personas mayores, polideportivo, piscinas, biblioteca) y ahora anda empeñada en que se construya una nueva escuela, pues la existente se ha quedado muy anticuada. En sus cercanías, al pie mismo de la sierra de Alcubierre, se levanta el santuario de Nuestra Señora de Magallón, una espléndida ermita que, con el tiempo, podría acoger un albergue.



Cadrete se ha convertido en un emplazamiento industrial relevante en el eje del Huerva.

### A un paso de la capital

Es un hecho que, de forma cada vez más acelerada, las huertas y campos del perímetro de Zaragoza desaparecen bajo una presión inmobiliaria que parece imparable y que no se corresponde con un aumento de la población, sino con la



necesidad de encontrar terrenos más baratos para la construcción de viviendas, instalaciones de servicios y zonas industriales.

Esto es particularmente cierto en poblaciones como Cuarte, Cadrete y María, que forman un auténtico cinturón industrial al sur de la capital; Utebo, al oeste; Villanueva, al norte, y La Puebla de Alfindén, al este.

En esta última localidad, que tiene unos 1.600 habitantes, se han afincado 750 empresas y su número crecerá en el inmediato futuro, pues como informa su alcalde, Fernando Salvador, su nuevo plan urbanístico, que se halla en fase de exposición pública, prevé destinar un millón de metros cuadrados a zona industrial.

“Al mismo tiempo —señala Salvador—, se ha reservado millón y medio de metros cuadrados para zona residencial”. De seguir esta tendencia, y nada indica que vaya a detenerse, más bien al contrario, “La Puebla de Alfindén alcanzará los 10.000 habitantes en un plazo de diez años, lo que implica mejorar y ampliar los servicios educativos y sanitarios de que disponemos en la actualidad”.

Fernando Salvador mantiene que “los órganos de autogobierno de la comarca de Zaragoza pueden ser muy positivos para encauzar todos los cambios que se avecinan, siempre y cuando no sea Zaragoza ciudad la que controle la nueva administración”.

La Puebla de Alfindén se dispone a dar el salto de pueblo a ciudad, una fase de desarrollo por la que ya pasó hace tiempo Utebo que, con sus 14.000 habitantes, es la cuarta ciudad más poblada de Aragón.



Osera de Ebro, a orillas del río, es una localidad agrícola e industrial ubicada junto a la N-II

### Vertebrar el entorno

Para Ricardo Rodrigo, economista del Gabinete Técnico de UGT-Aragón, “la función que ha de llevar a cabo el Espacio Metropolitano de Zaragoza es integrar de la mejor manera posible la capital de Aragón con los municipios de su entorno, pues lo cierto es que, tal y como están las cosas, conforman un territorio totalmente desvertebrado, con una urbe que vive exclusivamente para sí, desligada por completo de su zona de influencia”.

Rodrigo sostiene que “la comarca debe elaborar planes globales en materias como la planificación urbanística, las comunicaciones, el transporte e incluso el ocio, ya que la situación actual, en que cada municipio tira por su lado, conduce al caos”.

Zaragoza ha podido desarrollarse de forma autónoma, ajena a las tierras que la rodean, pero aun así no deja de ser un producto típico del valle del Ebro. En este sentido, su pasado mudéjar, que se refleja en las numerosas iglesias del casco histórico, la hermana claramente con los pueblos vecinos, donde abundan las manifestaciones de este arte tan característico del centro de Aragón.

### Un rico patrimonio cultural

“Una forma de cohesionar el territorio y de darle unidad —indica Ubieta Arteta—, es la creación de rutas y circuitos comarcales que recorran las iglesias mudéjares, las saladas o los galachos”. En su opinión, “de lo que se trata es de superar la división existente entre la capital y su comarca, y trabajar de forma conjunta”. La ruta del mudéjar llevaría de la iglesia de Utebo, con su campanario del siglo XVI, a las de San Mateo, Leciñena, Alfajarín, Osera, Fuentes de Ebro, Pastriz, El Burgo, Mozota, Mediana y La Puebla de Alfindén.

En Zaragoza, el mudéjar, que tuvo como artífices a los musulmanes que vivían bajo dominio cristiano, está representado por edificios como el templo de San Pablo, el torreón de la Zuda, la iglesia de la Magdalena y la casa y el arco del Deán. La Seo, también llamada catedral de San Salvador, no posee un estilo arquitectónico concreto, sino que constituye una amalgama de las distintas tendencias artísticas que sucedieron del siglo XIII al XVIII. En una de sus dependencias alberga un museo de tapices góticos único en su género.

Con dos mil años de historia, Zaragoza guarda vestigios mejor o peor conservados de toda su trayectoria histórica. De la época de su fundación por los romanos, en el siglo I de nuestra era, han quedado restos de su muralla, de las termas, las cloacas, el foro y, como ha puesto de manifiesto una reciente excavación arqueológica, del teatro.

De la etapa musulmana, que se inicia en el siglo V, ha pervivido el palacio de la Aljafería, si bien el edificio original, del siglo IX, iría enriqueciéndose con aportaciones posteriores.

A la Zaragoza mudéjar, que es la forma que adquiere el gótico en el valle del Ebro, le sucede cronológicamente el renacimiento, que sembrará la ciudad de palacios, muy especialmente la Lonja de mercaderes, una obra del siglo XVI situada entre el Pilar y la Seo.

La basílica del Pilar constituye el emblema de Zaragoza. Se trazó en 1681 sobre los planos de Felipe Sánchez Herrera, El Mozo, pero no estuvo completada hasta mediado el siglo XX.

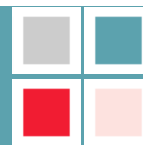
Por fin, una serie de elegantes edificios del paseo de Sagasta demuestra que el modernismo del XIX y principios del pasado siglo dejaría igualmente su impronta en la capital de Aragón.



Botorrita es una localidad agrícola situada a orillas del río Huerva, en las proximidades de la ciudad de Zaragoza.







## En marcha la empresa pública del Turismo Aragonés



Se trata de una herramienta del Gobierno de Aragón diseñada para adaptarse a la siempre cambiante dinámica del turismo, que requiere de una capacidad de reacción, tanto en materia de gestión como de promoción, a la que no se puede acceder con la imprescindible agilidad cuando se depende de un aparato administrativo al uso.

La Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés constituye una forma de impulsar, desde la coordinación de todas las administraciones aragonesas competentes en la materia, políticas de promoción y marketing, siempre desde un punto de vista que proporcione la suficiente capacidad de reacción para concertar la celebración de eventos o flujos de atracción relevantes para el conjunto o una parte de nuestro territorio.

Así, aglutina toda la oferta turística en el exterior y será la herramienta básica de la que podrán servirse todos los niveles administrativos implicados —Gobierno de Aragón, diputaciones provinciales, comarcas y ayuntamientos—, a la hora de coordinar la imagen exterior de Aragón en campañas, ferias y cuantas iniciativas tengan por objeto difundir la imagen de nuestra Comunidad en certámenes feriales especializados y en acciones promocionales concretas que presenten el territorio aragonés como un destino integral, capaz de interesar a todos y en cualquier momento del año.

La oficina central de la sociedad, ubicada en Zaragoza, se inauguró el pasado 14 de junio, acto en el que se dieron a conocer las primeras acciones de gestión y promoción turística en marcha, que incluyen la asistencia a ferias y la modernización de la imagen de la oferta turística aragonesa en la prensa especializada.

### El Ebro tesoro por descubrir



Pese al auge de Aragón como destino turístico nacional de verano y primavera, el invierno y la nieve concentran todavía una gran parte del turismo aragonés, junto a otros clásicos como el Monasterio de Piedra, el Moncayo y ahora Dinópolis, la última incorporación... Pero no siempre será así, como — advierte el director general de Turismo, Luis Estaún— va a demostrar el ejemplo del Monasterio de Rueda. Se trata de una decidida apuesta del Gobierno de Aragón que entrará en funcionamiento a finales del próximo otoño. La intervención, tanto desde el punto de vista del patrimonio como del aprovechamiento turístico, resulta espectacular y servirá para dar a conocer una joya cisterciense que había pasado injustamente desapercibida, incluso para los propios aragoneses, debido a su estado de abandono. Poner en valor ese monumento enclavado en una de las zonas más bellas del Ebro, los meandros, será la mejor excusa para descubrir al gran público las insospechadas posibilidades de uno de los principales activos turísticos de Zaragoza: el río. Estaún no piensa sólo en los meandros, sino también, si se realizan las necesarias obras de acondicionamiento, en los embalses de Mequenza y Ribarroja, y en el propio paso del Ebro por la gran ciudad:

### Vocación comarcal

Ante la realidad de que buena parte de las expectativas de futuro de la totalidad de las comarcas aragonesas depende de su potencial de desarrollo turístico, el Gobierno de Aragón, a través de esta sociedad, va a proporcionar la imprescindible plataforma que servirá para coordinar esa necesidad conjunta de promoción. En particular, este instrumento puede resultar especialmente efectivo para las comarcas, en tanto que se conforma a la manera de una entidad prestadora de servicios a los que pueden recurrir los consejos comarcales para que su atractivo turístico — además de cualquier proyecto a iniciativa propia— forme parte de una oferta conjunta con sus territorios limítrofes.

En este sentido, el director general de Turismo del Gobierno de Aragón, Luis Estaún, destaca "la nueva fórmula de gestión del patrimonio que vamos a poner en marcha con carácter experimental en el castillo de Loarre y en la Baronía de Valdeolivos (Fonz), que generará una actividad empresarial de servicios como el de visitas guiadas y garantizará el bienestar de los visitantes, además de generar riqueza para el entorno inmediato del monumento".

Para desempeñar esa función en las mejores condiciones posibles, la sociedad pública inauguró a mediados de junio su sede central en Zaragoza, ubicada en la Avenida Cesaraugusto de Zaragoza y concebida como un centro de trabajo y de dinamización de la oferta turística del conjunto de las comarcas aragonesas.



Aunque no se trata de su función principal, la oficina también proporciona información puntual a los visitantes que lo soliciten.



Con la inauguración de la oficina, el Gobierno de Aragón dispone de una eficaz herramienta para coordinar los esfuerzos de todos los niveles administrativos encaminados a la promoción y gestión del turismo.

Estaún considera que nadie puede ignorar el boom que ha experimentado en toda España el fenómeno de la segunda residencia. En Aragón, por sus especiales características, se dan no pocos casos de poblaciones en las que se encuentran dos o tres veces más segundas residencias que viviendas habituales: "generan mucha riqueza, no lo olvidemos, pero también problemas de dimensión de los servicios que difícilmente pueden afrontar los ayuntamientos. En todo caso, no se trata de la línea de trabajo por la que apuesta el Gobierno de Aragón". En el polo opuesto se encuentran ejemplos

“aspiramos a conseguir algo en la línea de lo logrado en la Ría de Bilbao que, años atrás, era un espacio degradado que a nadie se le ocurría visitar, salvo a los barcos mercantes; ahora, en cambio, es escenario para recorridos en barcos que sirven cenas con el Guggenheim como telón de fondo”.

Y tampoco olvida zonas tan peculiares, por su flora y su fauna, como las saladas, que atraen a los entendidos. O paisajes tan duros y atractivos como los ofrecidos por sierras como la de Alcubierre (nadie debería dejar de asistir, al menos una vez en la vida, a una puesta de sol, vista desde San Caprasio), que nada tienen que envidiar a los del Sáhara. O el Parque Natural del Moncayo, que combina patrimonio natural con el cultural que ofrecen Veruela, Tarazona o Borja. O la oferta balnearia de Alhama o Calatayud, localidad esta última que vive un desarrollo con la implantación de un campo de golf y de establecimientos turísticos tan importantes como el Mesón de La Dolores. O la Hospedería del Papa Luna que se abrirá en la Comarca del Aranda. La lista resulta poco menos que interminable.

como el de la ciudad de Teruel, que llevaba años estancada en cuanto a creación de plazas hoteleras y ahora registra un crecimiento espectacular como consecuencia de la capacidad de atracción de Dinópolis. “Es esta línea, adaptada a las posibilidades de cada territorio, la que se debe potenciar”, en opinión del director general de Turismo.

### El turismo rural, en auge

En el conjunto del sector turístico, Aragón ha mejorado durante los últimos años sus indicadores generales de ocupación y estancia media, de gasto por persona... Son datos que hablan en positivo de la tendencia del turismo aragonés y evidencian los frutos del trabajo de captación de mercados extranjeros y de desestacionalización de nuestra oferta. Así, por ejemplo, se han mejorado las cifras de ocupación del sector de cámpings y de balnearios que, poco a poco, se plantean ampliar su temporada de apertura y realizar nuevas inversiones porque encuentran expectativas de futuro.

Pero quizá sea el turismo rural la mejor muestra de la evolución del turismo aragonés. Lo que comenzó como un simple complemento de las rentas agrarias se ha convertido en muchas ocasiones en la actividad principal, lo que ha ocasionado el nacimiento de una nueva e importante clase empresarial turística que alcanza grandes cotas de calidad; de hecho incluso contamos con una casa con certificado de calidad. Este éxito también ha servido como acicate para un cierto fenómeno de retorno hacia las comarcas protagonizado por gente que encuentra en esta oportunidad de negocio la forma de volver a un medio rural que no hubiese querido abandonar.



La nieve constituye todavía el principal atractivo turístico de Aragón, aunque la oferta se ha diversificado y cobran protagonismo otras fórmulas como la del turismo rural y cultural.



Luis Estaún, director general de Turismo.

A este auge ha contribuido el reparto de sus períodos de vacaciones en varios períodos a lo largo del año por el que han optado los españoles, para así disfrutar de escapadas con un radio de acción de 300-400 kilómetros, algo que beneficia mucho al turismo de interior, de calidad, que se mueve en el ámbito del patrimonio, de la cultura y de los valores del entorno natural: “Ésos son, precisamente, los terrenos en que destaca Aragón —argumenta Estaún—, así que resulta fácil entender la línea ascendente del turismo que recibimos y que también crezca nuestra oferta con nuevos establecimientos que se ajustan a esos mismos parámetros y con las reformas a que se someten los ya existentes para ponerse a su altura. El objetivo es ofrecer peculiaridad y encanto, y lo estamos consiguiendo, como se demuestra por la cada vez mayor presencia en las guías y publicaciones especializadas”.

Se potencian las ofertas singulares para ofrecer una diversidad que cuenta con la ventaja añadida de que se encuentra en un territorio especialmente bien situado respecto a los mercados turísticos nacionales con mayor poder adquisitivo: Valencia, País Vasco, Cataluña, Navarra y Madrid.



Aragón

### Aragón ya tiene Mapa Escolar

El Mapa Escolar de Aragón, elaborado por el Departamento de Geografía de la Universidad de Zaragoza, describe la realidad educativa de la Comunidad autónoma y va a servir como base para la planificación educativa del futuro. Contempla una estructura por comarcas, y todo tipo de enseñanzas para convertirse en un elemento armonizador de centros y servicios.

Así, es un instrumento de planificación educativa que comprende las cifras y la localización de los centros escolares, de los servicios complementarios de la enseñanza y de los programas educativos, todo ello contextualizado en el marco del estado español y en referencia a otras variables socioterritoriales de Aragón (población, economía...). Es, además, un diagnóstico de la enseñanza no universitaria que el Gobierno autónomo utilizará para estructurar la red educativa, a través de las distintas redes de centros, servicios y programas educativos.



Borja

### El Ayuntamiento de Borja, Premio Medio Ambiente

#### Aragón 2002

El Consejo de Gobierno ha concedido el Premio Medio Ambiente Aragón 2002 al Ayuntamiento de Borja por la labor desarrollada en favor del medio ambiente en el municipio. En concreto, por poner en marcha una serie de actividades encaminadas a hacer compatible el desarrollo

Ofertará 253 plazas en diez localidades durante el curso 02-03

### La Red Pública de Escuelas Infantiles da sus primeros pasos

El Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón subvencionará con 365.613 euros las primeras 10 escuelas infantiles de titularidad municipal, que ofrecerán 253 plazas para el curso 2002-2003 en las localidades de Albelda, Andorra, Biota, Borja, Calatorao, Herrera, Pinseque, La Puebla de Alfindén, Sabiñánigo y Sallent de Gállego.



Con la firma de convenios entre la Administración educativa y estos 10 ayuntamientos aragoneses, da sus primeros pasos la Red Pública de Escuelas Infantiles. Las entidades locales se harán cargo, tal y como recoge el Pacto por la Educación, de las infraestructuras necesarias para la impartición de este servicio. El Gobierno de Aragón, por su parte, asumirá el coste del personal necesario. En esta primera fase, a estas 10 escuelas infantiles de titularidad municipal habría que añadir otras tantas que se encuentran en trámite de pasar a formar parte de la Red, así como otras 4 escuelas promovidas por el Ayuntamiento de Zaragoza. En total, ofrecerán 400 plazas.

Teruel

### El Gobierno de Aragón colabora en la mejora del suministro de combustibles

El Gobierno de Aragón ha aprobado la firma de un convenio de colaboración con la Confederación Empresarial Turolense y la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa de Teruel

Acción Social

### Más de medio millón de euros para convenios de cooperación

El Gobierno de Aragón ha aprobado la firma por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) de convenios de cooperación con entidades sin ánimo de lucro para la financiación de actividades en materia social, en las que se invertirán 516.751 euros.

Entre estos acuerdos figuran los que se suscribirán en Huesca con los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca para el mantenimiento del centro de disminuidos Casa Familiar San Lorenzo; con la Fundación Ramón Rey Ardid, para la financiación de las actividades de su Centro Ocupacional de Barbastro; con la Asociación de Hipoacúsicos San Francisco de Sales, para el desarrollo de un plan de inserción laboral, cursos de informática y lenguaje de signos; y con la Asociación Guayente, para contribuir al sostenimiento económico de su centro ocupacional y residencia de El Remós, en Sesué.

En la provincia de Zaragoza el IASS colaborará en el mantenimiento de la residencia Nuestra Señora de la Peña, de la que es titular el Ayuntamiento de Alfajarín, y del centro de día municipal Nuestra Señora del Castellar, en Torres de Berrellén.

Aragón

### Aprobado el Proyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales

El objetivo del Proyecto de Ley es determinar los criterios para adecuar la formación, organización, actuación y dotación de las policías locales a los fines generales de la seguridad pública, además de fijar los medios para homogeneizar estos cuerpos con la finalidad de mejorar su profesionalidad y eficacia



municipal con el respecto y la conservación del medio ambiente.

El premio, que este año cumple su quinta edición, cuenta con una dotación económica de 9.015 euros. El galardón tiene como objetivo reconocer públicamente las acciones meritorias a favor del medio ambiente en la Comunidad autónoma.



El consejero de Medio Ambiente, Víctor Longás, hizo entrega de la distinción a los representantes municipales.

Aragón

## Medio Ambiente invierte más de 800.000 euros en reforestación

El Gobierno de Aragón ha aprobado varios proyectos de reforestación y silvicultura preventiva en distintos montes aragoneses por valor de 821.139 euros. Del total de la inversión, en la provincia de Zaragoza se van a realizar tratamientos silvícolas en distintos montes de Sos del Rey Católico por valor de 157.826 euros. Además, se han aprobado distintos proyectos de repoblación en montes de los términos municipales de Migüella, Illueca y Carenas, cuyas inversiones alcanzan los 221.969 euros, a realizar en dos años. En total, en la provincia de Zaragoza las iniciativas suponen una inversión de 379.795 euros.

En Teruel se han aprobado proyectos en montes de la Comarca de Gúdar-Javalambre, así como en los términos municipales de Más de las Matas, La Ginebrosa, Aguaviva y Castellote. En total, las inversiones alcanzan los 311.344 euros en dos años.

En la provincia de Huesca, se realizará una reforestación de 30 hectáreas con chopos y especies ripícolas en varios montes de la ribera del río Aragón. Este proyecto cuenta con una inversión de 129.999 euros, que se aplicarán en dos años.

(CEPYME Teruel) para la mejora del suministro de combustibles en la provincia de Teruel durante el horario nocturno.

La mayor parte de las estaciones de servicio turolenses permanecen cerradas de 22 a 7 horas, por lo que el servicio se resiente en estos periodos y los días festivos, en que muchas de ellas tampoco abren durante las 24 horas. Esta situación conlleva molestias, inseguridad en los desplazamientos y problemas en el tráfico de vehículos, que en muchas ocasiones se saldan con interrupciones del viaje, pernocias en la población más cercana o llamadas de urgencia a la Guardia Civil.

A todo ello hay que añadir que la red de carreteras de la provincia de Teruel es de 3.500 kilómetros, aunque en algunas zonas el problema es especialmente grave. Es el caso del tramo turolense de la N-211, vía que comunica la provincia con nudos de comunicaciones importantes como Alcolea del Pinar, Zaragoza, Tarragona o Castellón. Por todo ello, el convenio propone la instalación de postes automáticos de suministro estratégicamente ubicados y convenientemente señalizados mediante carteles informativos. Estos postes se instalarán en las gasolineras que determine la comisión de seguimiento integrada por las instituciones firmantes del acuerdo y permitirán el pago con tarjeta de crédito, de forma que puedan suministrar carburante aunque la estación no esté abierta.



Los conductores podrán disponer de combustible durante las 24 horas del día.

Aragón

## Voluntarios europeos para el tramo aragonés del Camino de Santiago

Seis jóvenes voluntarios europeos atenderán a los peregrinos que recorran durante este verano el tramo aragonés del Camino de Santiago. Éste es un programa pionero promovido por la Unión Europea y el Gobierno de Aragón para informar de todo el recorrido en su itinerario histórico, cultural, turístico y comercial. En sus, hasta la fecha, cuatro ediciones se ha conseguido aumentar notablemente el número de peregrinos que realizan el Camino a su paso por Aragón, con una media de 3.000 peregrinos durante cada verano. También se editan folletos

El Consejo de Gobierno ha aprobado, a instancias del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, el Proyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales de Aragón, que se remitirá a las Cortes para su tramitación parlamentaria.

Esta iniciativa legal pretende dar respuesta a la necesidad de coordinación demandada por los sectores implicados, mediante el establecimiento de los criterios, sistemas e instrumentos necesarios que permitan fijar unas bases comunes en el régimen jurídico de los servicios públicos de seguridad municipal. Con un riguroso respeto al principio de autonomía municipal, se busca que los funcionarios que integran los servicios de Policía Local gocen de un instrumento que propicie la igualdad de retribuciones y recursos, y que permita la plena homologación técnico-profesional en función de unos criterios de acceso, promoción, movilidad y de segunda actividad comunes.

El Proyecto de ley consta de 57 artículos, divididos en cinco títulos con sus correspondientes capítulos ajustados a la Constitución, al Estatuto de Autonomía y a la Ley Orgánica 2/1986 de 13 de marzo, que asignan a la Comunidad autónoma la competencia de coordinación de las policías locales. En función de estas normas legales, las Cortes de Aragón aprobaron en 1987 la Ley de Coordinación de Policías Locales, pero la experiencia adquirida y las deficiencias en su aplicación han llevado a presentar este Proyecto de Ley. Se trata de un texto íntegro que aborda mejoras técnicas y organizativas para atender a las nuevas necesidades y exigencias del servicio de seguridad pública que la sociedad demanda y disponer de un servicio policial local moderno, eficaz y próximo al ciudadano.



Una adecuada coordinación permitirá prestar mejor servicio a la ciudadanía.





explicativos del itinerario y un boletín que recoge toda la información que realizan estos jóvenes voluntarios, que este año son oriundos de Austria, Grecia, Italia, Polonia, Francia y Finlandia.

Aragón

## El 900 504 405 extiende su servicio a la atención social

**El Instituto Aragonés de la Mujer ha ampliado las prestaciones de su teléfono gratuito 900 504 405 de asistencia a mujeres víctimas de la violencia. Además del asesoramiento jurídico que presta desde su implantación, ahora ofrecerá asesoramiento social a las mujeres que lo precisen.**



*Las mujeres disponen ahora de un servicio de asesoramiento social permanente.*

### Otros servicios del IAM

**Casas de acogida.** Están destinadas a mujeres que han sufrido malos tratos o que padecen algún problema social grave, carecen de recursos y/o apoyos familiares y sociales. En Aragón hay tres casas de acogida, dos de ellas en la ciudad de Zaragoza y la tercera en Huesca.

**Teleasistencia.** Este servicio está a disposición de las mujeres víctimas de malos tratos y/o agresiones sexuales que se encuentren en situación de alto riesgo para su integridad física. Este dispositivo de alarma consiste en una unidad de teleasistencia en domicilio y fuera de él, que entra en funcionamiento a través de un aparato que puede activar la mujer en una situación de emergencia y que está conectado con una central receptora.

El IAM considera imprescindible la divulgación de los recursos y servicios que el Gobierno de Aragón tiene a disposición de la mujer. En este sentido, ya han comenzado a editarse los catálogos de la oferta de los centros de información y servicios comarcales. Hasta el momento, están disponibles los correspondientes a Valdejalón, Comunidad de Calatayud y Aranda. .

A través de este número de teléfono, el Instituto Aragonés de la Mujer, en colaboración con el Colegio de Abogados de las tres provincias aragonesas, ofrece un servicio de guardia permanente para atender a mujeres que hayan sufrido una agresión sexual o maltrato físico o psíquico grave, y que precisen ser acompañadas para presentar denuncia, dirigirse a un hospital u otras acciones precisas. Esta actuación se complementa ahora con la asistencia social, mediante un acuerdo suscrito con el Colegio de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Aragón.

Con esta iniciativa se pretende que, ante una situación de violencia doméstica, cualquier mujer vea cubiertas sus necesidades ya no solo jurídicas y legales, sino que disponga también de un servicio de asesoramiento social permanente durante el tiempo que se considere necesario, fuera del horario laboral que habitualmente presta este Organismo de Igualdad, dependiente del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón.

El procedimiento para recibir este servicio se activa a través del teléfono gratuito de asistencia 900 504 405, en funcionamiento las 24 horas. Cuando una mujer víctima de malos tratos contacta con este número 900 y expone su situación, el letrado o letrada de guardia le recuerda sus derechos y le indica lo más conveniente a realizar, según el caso. En supuestos en los que la mujer deje el hogar para acudir a un alojamiento de emergencia y precise, por distintas circunstancias, un apoyo extra en el que intervenga una trabajadora social, podrá contar con un acompañamiento puntual durante el fin de semana o fuera del horario de funcionamiento de las instituciones.

Con esta ampliación del servicio de asistencia a mujeres víctimas de malos tratos se pretende paliar la sensación de soledad y aislamiento en la que puede verse inmersa la mujer, apoyarle en el caso de que vaya acompañada de menores y transmitirle un mensaje de seguridad.

Teruel

**En 2003 se inaugurará la Ruta Jurásica, que recorrerá siete municipios turolense**



Teruel

## La reforma del Óvalo, destacada por la prensa especializada internacional

**Las prestigiosas publicaciones Arquitectura Viva y Metalocus recogen el proyecto del arquitecto Chipperfield, ganador del concurso de ideas convocado por el Gobierno de Aragón para la reforma de ese espacio monumental turolense.**

La forma de resolver la mejora de la comunicación entre la estación de ferrocarril y el casco antiguo de Teruel fue uno de los criterios por los que el proyecto de David Chipperfield y su equipo ganó, por unanimidad del jurado, el concurso de ideas promovido desde el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón.

El proyecto de reforma del Óvalo de Teruel presentado por el equipo de David Chipperfield Architects y B-720 Arquitectura ha logrado una notable repercusión en la prensa especializada y, por ejemplo, se recoge en las publicaciones

## La primera temporada de Dinópolis pone el listón muy alto

Con tan sólo un año de funcionamiento, ni los más escépticos dudan ya del éxito: 180.000 visitantes han pasado por Dinópolis hasta el momento y para el segundo año se esperan unos 200.000. Pero es que, además, el "tirón" turístico se ha traducido en nueve iniciativas hoteleras en la capital turolense, tres de las cuales son ya una realidad.

Pero quizá haya todavía algo mejor que el presente de Dinópolis: sus perspectivas de futuro. El parque paleontológico que hoy conocemos, que destaca por el equilibrio alcanzado entre ocio y cultura, es sólo el embrión de un gran proyecto que implicará a toda la provincia de Teruel. A partir de la primavera de 2003, comenzarán a abrirse las sedes satélites proyectadas en siete municipios turolenses y que pasarán a formar parte de la Ruta Jurásica, un proyecto totalmente innovador, cuyo principal objetivo es dinamizar turísticamente toda la provincia.

Pero las novedades del propio parque ya han comenzado en la actual temporada. La construcción de una zona de ocio exterior tematizada y la creación

de un nuevo espectáculo con un Tyrannosaurus Rex robotizado son las dos principales. En total, se ha realizado una inversión de 1.800.000 € para ampliar la parte lúdica del centro.

Las novedades

El robot, creado casi con las dimensiones de un Tyrannosaurus Rex adulto, es el protagonista de un espectáculo teatral en el que participa también un grupo de animación e impactantes efectos especiales que ofrecen una recreación de la vida en la tierra durante aquel tiempo.

La otra gran novedad es la apertura de una zona exterior de 3.000 m<sup>2</sup> en la que se han instalado varias atracciones destinadas a un público infantil de entre 4 y 10 años. El Dinovivo, el Brincosaurio, el Iguanodon y el Troncomóvil son los protagonistas de un espacio cuidadosamente diseñado para conseguir que los más pequeños de la familia disfruten de un lugar de ocio a su medida.

En cuanto al resto de Dinópolis, la Sala de los Dinosaurios y el Viaje en el Tiempo son hasta ahora, por su espectacularidad, los dos elementos mejor valorados dentro del parque. El equipo de animación teatral que actúa a lo largo de todo el recorrido y las explicaciones de los guías de cada sala también aparecen como algunos de los elementos que más han gustado.

## Un premio de los aragoneses

Arquitectura Viva y Metalocus, en las que se detalla esta propuesta que cambiará la concepción urbanística de esta zona de la capital turolense.

No en vano, Chipperfield despierta el interés de los medios de comunicación con asiduidad por la calidad e imaginación que caracterizan los trabajos de este excelente profesional, admirador de Gaudí. Así, a pocos puede sorprender que en una reciente entrevista publicada en la contraportada de La Vanguardia se le catalogara como uno de los cinco mejores arquitectos del mundo.

### Arquitectura Viva

"Próxima estación, Teruel" es el título del reportaje que la prestigiosa revista Arquitectura Viva dedica al proyecto de reforma del Óvalo de Teruel. Bajo el epígrafe "Arte y Cultura", esta publicación, perteneciente a la Asociación de Revistas Culturales de España, recoge a lo largo de tres páginas la propuesta del equipo ganador para remodelar la fachada monumental de Teruel. Redactado por el director de la revista, Luis Fernández-Galiano, el reportaje también describe las propuestas de los otros cinco equipos de arquitectos finalistas del concurso de ideas.



Vista aérea del Óvalo de Teruel.

## LA REFORMA

El proyecto respeta el paisaje urbano dominado por las torres mudéjares, y el elemento de unión entre la estación de ferrocarril y el casco histórico se localiza en la escalinata neomudéjar y el paso alternativo resuelto con un cuerpo de ascensores para llegar al paseo del Óvalo, el balcón de la ciudad que será semipeatonal y contará con una glorieta arbolada.

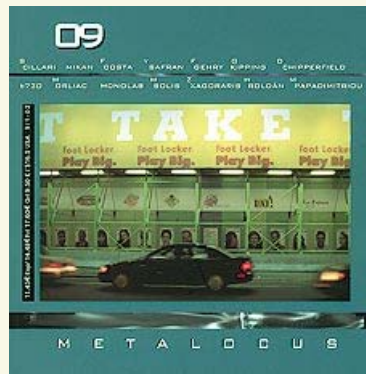


Maqueta del proyecto del equipo de David Chipperfield para la reforma del Óvalo de Teruel

## Metalocus

En el número 9 de la publicación Metalocus se expone, a lo largo de seis páginas, la resolución arquitectónica propuesta por el equipo ganador para ordenar y recuperar el espacio urbano que comprende el área de actuación, y se destaca que se recurre a un plan integral que respeta la situación preexistente. La pureza y simplicidad de los elementos a utilizar en la

Más de 1.200 personas asistieron en Zaragoza, a mediados de junio, a la gala en la que se celebró la entrega de los premios Aragoneses del Año, que convocan El Periódico de Aragón y Antena 3. Al acto asistió José Ángel Biel, vicepresidente del Gobierno de Aragón y presidente de la Sociedad Conjunto Paleontológico de Teruel. En su novena edición, Dinópolis fue la candidatura más votada por los ciudadanos y, en consecuencia, obtuvo el principal galardón, que entregó el presidente del Gobierno de Aragón, Marcelino Iglesias, al gerente del conjunto paleontológico, Santiago Rodríguez



reforma también se describen en esta publicación, cuya edición bilingüe en español e inglés va acompañada de una figuración del resultado final de la reforma

## Aragón

### Aragón, un gran escenario

Desde su puesta en marcha, en 1993, el Circuito de Artes Escénicas, Musicales y Plásticas ha convertido a Aragón en un gran escenario. Este programa cultural, que surgió como producto del esfuerzo conjunto del Gobierno aragonés y las Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel, en colaboración con los Ayuntamientos de mayor censo de las tres provincias, propicia que el teatro, la música y la danza lleguen a buena parte de la geografía aragonesa.

El propósito fundamental de este programa consiste en la oferta conjunta a distintas localidades aragonesas de actividades culturales que, al contar con una contratación concertada por la Oficina del Circuito, abaratan notablemente su presupuesto, con lo que se rentabilizan los recursos dedicados a la Cultura y se consigue potenciar aquellas áreas artísticas que requieren un mayor estímulo e impulso.

Sus funciones prioritarias son las de crear hábitos de consumo cultural entre la población de forma habitual, potenciar la actividad de los grupos y compañías aragonesas, así como propiciar los intercambios entre Comunidades Autónomas.

Se trata, por ello, de uno de los mayores programas de vertebración cultural del conjunto de la Comunidad, y un modelo importante y pionero, que ha sido seguido en otras Comunidades por su adecuado planteamiento técnico y metodológico.

#### Más de cien mil espectadores

Con una programación que ya se inició en enero, el objetivo de la presente edición es el de superar el número de actividades y espectadores de años pasados, sin bajar el nivel de calidad que caracteriza a este programa cultural. De hecho, hasta el mes de mayo se habían programado ya un total de 145 actividades. Si tenemos en cuenta que el grueso de la actividad se suele producir en el segundo semestre del año, nos da idea de que en el 2002 se podrían superar las 400 actividades, media de programación de los dos últimos años, y sobrepasar los cien mil espectadores, cifra cosechada en las últimas ediciones. A este número habría que sumar el público de los espectáculos que se desarrollan en la calle, como son los de animación, en los que participa gran parte de la población del municipio.

De este modo, los 30 municipios de las tres provincias que forman parte del Circuito pueden elegir sus programaciones entre una variada oferta con las más atractivas propuestas: los últimos estrenos del teatro aragonés, nacional e internacional; música de los más diversos estilos (han aumentado notablemente las propuestas respecto a la música). Además, hay más compañías de danza en el Circuito, encabezadas por el Ballet de Zaragoza; y también ha aumentado el apartado de exposiciones, con propuestas didácticas y creativas.

#### Teatro

El teatro, actividad más demandada habitualmente en el Circuito de Artes Escénicas por programadores (pues hay que recordar que son los técnicos culturales de cada municipio los que seleccionan la actividad que desean para su localidad) y público, presenta espectáculos para todos los gustos y edades. Teatro infantil, animación de calle, títeres, payasos, teatro de autor, clásico y contemporáneo, y musicales desfilarán por los distintos escenarios de las tres provincias aragonesas. Todo ello en una oferta conjunta de 132 espectáculos diferentes, a cargo de 96 compañías aragonesas, nacionales e internacionales. Los grupos de esta Comunidad, un total de 35, presentan



### Un catálogo con más de 250 propuestas

El Circuito de Artes Escénicas, Musicales y Plásticas en Aragón presenta para este 2002 alrededor de 250 propuestas de programación, entre teatro, música, danza y exposiciones. Para ello se ha confeccionado un exhaustivo catálogo que sirve de guía para que los técnicos culturales de los Ayuntamientos programen las actividades que consideran más interesantes para su municipio.

En dicho catálogo se observa un notable equilibrio entre la selección de teatro y música, disciplinas que representan el 93% de las propuestas, mientras que el 7% corresponde a danza y exposiciones. Aproximadamente, el 50% de todas ellas provienen de compañías, grupos y solistas aragoneses, dado que en esta edición los espectáculos de origen aragonés están subvencionados en el Circuito en un 65% (es decir, del cachet



67 montajes teatrales, mientras que las nacionales son 59 (con la propuesta de 63 obras) y dos las internacionales.



*Pingaliraina Teatro, compañía de animación de calle, nos presenta sus Farsas y Juglarías...*

## Música

La música de los más variados géneros y estilos, aragonesa, nacional e internacional, cobra en esta edición un mayor protagonismo. Pop, rock, flamenco, cantautores, música tradicional, clásica, jazz, boleros... Todo ello concretado en 84 propuestas de artistas aragoneses, 67 de intérpretes nacionales y 21 de procedencia internacional.

### Danza

La danza, aunque en franca minoría, presenta siete atractivas propuestas, entre las que destacan las de las tres compañías aragonesas: Ballet de Zaragoza, System Ballet Aragón y ABC Danza. Completan la oferta Cienfuegos, la Compañía Larumbe Danza, Mal Pelo, y Sol Picó.

*Ángel Vergara y Cía son auténticos juglares que hacen de la música popular una verdadera fiesta...*



## Exposiciones

El Circuito ha seleccionado en su catálogo ocho exposiciones, que van desde "El mundo de los cuentos" al "Camino de Santiago". La muestra "Música para ver" reúne instrumentos musicales de distintos países y culturas, mientras que Taranya nos acerca los "Títeres del Sudeste Asiático" y Teatro Elfo recrea "El gran Circo del Mundo" a través de sus marionetas. La fotografía también está presente con "Imágenes del Alto Aragón" y con "Agua, espejo de luz".

de cada actuación, la DGA aporta el 32,5%, la Diputación Provincial a la que corresponde el municipio otro 32,5% y el Ayuntamiento el 35% restante), frente al 50% de los nacionales e internacionales.



*Los Títeres de Binéfar son habituales en la programación del Circuito año tras año.*

## Municipios en circuito

Este año son 30 los municipios que forman parte del Circuito, frente a los 27 de la pasada edición, con la incorporación de Tarazona, Tamarite de Litera y La Puebla de Alfindén, lo que da una idea de la evolución progresiva y del hondo calado que este programa cultural tiene en Aragón.

### Provincia de Zaragoza:

Ateca, Borja, Calatayud, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Illueca, La Almunia de Doña Godina, La Puebla de Alfindén, Mallén, Tarazona, Tauste, Utebo y Zuera.

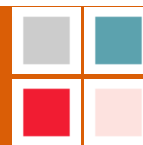
### Provincia de Huesca:

Barbastro, Binéfar, Fraga, Graus, Huesca, Jaca, Monzón, Sabiñánigo y Tamarite de Litera.

### Provincia de Teruel:

Alcañiz, Alcorisa, Andorra, Calamocha, Monreal del Campo y Teruel.





### Valderrobres, cita preparatoria del CONGRESO DE OCTUBRE

Presupuesto:  
más de  
360.000 euros

El vicepresidente y consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, y el director general de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, Luis Calvera, han suscrito el convenio de colaboración para organizar el primer Congreso de Comunidades Aragonesas en el Exterior, cuyo objetivo es promover el encuentro y la colaboración entre las Comunidades Aragonesas en el Exterior y las instituciones de la Comunidad Autónoma de Aragón. En el convenio de colaboración se recoge la financiación para la organización de esta cita congresual, que asciende a un total de 360.600 euros, de los que la entidad de ahorro aporta 300.500 euros y los 60.100 euros restantes corren a cargo del presupuesto del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón. Con los trabajos y aportaciones de los congresistas se pretende mejorar la participación de las Comunidades Aragonesas en la vida social y cultural de Aragón al tiempo que estrechar lazos de unión con los aragoneses que viven y trabajan fuera de la Comunidad Autónoma.

En el multitudinario encuentro de Valderrobres participaron más de 2.500 personas procedentes de 50 casas y centros de Aragón.



La capital administrativa del Matarraña fue el lugar de encuentro de la Federación de Casas y Centros de Aragón en España para preparar el Congreso de Comunidades Aragonesas en el Exterior que el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón organiza para el próximo mes de octubre. Valderrobres reunió a más de 2.500 personas procedentes de unas 50 casas y centros de Aragón en España en una cita a la que asistió el presidente del Gobierno de Aragón, y el vicepresidente y consejero de Presidencia

y Relaciones Institucionales, José Ángel Biel.

Este encuentro también contó con la participación del presidente de la Federación Española de Casas y Centros Aragoneses en España, Pedro Muela, el alcalde de la población anfitriona, Julián Godés, y el presidente de la Diputación Provincial de Teruel, José Miguel Ferrer.

La celebración del Congreso, que tendrá lugar entre los días 18 y 21 de octubre en las tres capitales aragonesas, da cumplimiento a la Ley de Comunidades Aragonesas en el Exterior, aprobada el pasado año, en la que se recoge la celebración de un congreso de estas entidades cada cuatro años.



El pastor de Andorra fue uno de los galardonados.

Auspiciado por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón y organizado por la Federación de Casas y Centros Aragoneses en España, en el encuentro de Valderrobres participaron más de 2.500 personas procedentes de las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana, País Vasco, Comunidad de Madrid, Andalucía, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia, La Rioja y Murcia. Además, como invitados acudieron representantes de las Casas de Aragón en Francia y Andorra.

En esta XXIV edición de encuentros itinerantes, se sucedieron varios actos, entre los que destaca el homenaje que se rindió al catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, Juan José Badiola, y al cantautor de jota aragonesa, José Iranzo, "El pastor de Andorra", que recibieron las medallas al Mérito en Ciencias y al Mérito Social, respectivamente.

### La Juventud Aragonesa a principios del S.XXI

**Edita:** Instituto Aragonés de la Juventud. Gobierno de Aragón.  
**Autor:** Edición dirigida por Enrique Gastón.

Este estudio sociológico sobre la juventud aragonesa a principios del siglo XXI consiste en un diagnóstico de la situación actual, que ha de servir como punto de partida para que el Instituto Aragonés de la Juventud diseñe una política acorde con las necesidades y expectativas de este colectivo. En un rápido esbozo, su lectura sirve para apreciar en su justa medida las encomiables actitudes sociales de los jóvenes aragoneses, que superan apreciablemente la media española.

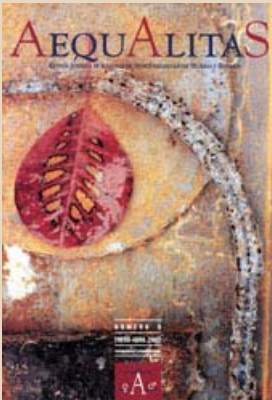
En el ámbito cultural, visitan más museos, leen libros, asisten a conferencias y conciertos musicales, van al cine... También sobresalen por su tolerancia, su índice de participación en organizaciones culturales y deportivas, asociaciones altruistas... aspectos en los que llegan a duplicar la media del conjunto del Estado. Ciertamente es también que el estudio revela la insuficiente y tardía emancipación del núcleo familiar, en buena parte motivado por las dificultades en el acceso a una vivienda.

Las conclusiones que se obtienen de este documento fundamentarán los esfuerzos del Gobierno de Aragón encaminados a asegurar la formación permanente de los jóvenes aragoneses en el contexto de una sociedad global y altamente competitiva que aspira a no renunciar jamás a los valores humanos que siempre la han definido.



### Aequalitas

**Edita:** Instituto Aragonés de la Mujer. Gobierno de Aragón.



*El número 9 de esta revista jurídica, orientada a mujeres y hombres, dedica la mayor parte de sus páginas a Derecho Español. Así, se publican artículos dedicados a la hospitalización de la Ley 12/2001, al orden originario de los apellidos en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (el aspecto económico del sistema de la Seguridad Social por la valoración del trabajo doméstico en el régimen económico matrimonial del CC) y el ámbito familiar. Sus páginas se completan con un informe sobre el II Plan Int sobre la estrategia marco comunitaria sobre la igualdad entre hombres y mujeres Positiva para las Mujeres en Aragón, impulsado por el IAM, y un catálogo de m*

la valoración del trabajo doméstico en el régimen económico matrimonial del CC el ámbito familiar. Sus páginas se completan con un informe sobre el II Plan Int sobre la estrategia marco comunitaria sobre la igualdad entre hombres y mujeres Positiva para las Mujeres en Aragón, impulsado por el IAM, y un catálogo de m

### El rostro de la violencia

**Edita:** Instituto Aragonés de la Juventud. Gobierno de Aragón.  
**Autor:** Ana María Penacho y Sonia Pérez.

Esta publicación recoge el estudio sobre el perfil del monitor de

[www.rialebro.net](http://www.rialebro.net)



### Medio Ambiente Aragón

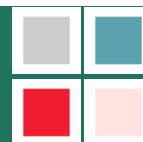
**Edita:** Departamento de Medio

tiempo libre impulsado por el Instituto Aragonés de la Juventud, documento técnico imprescindible para quienes han de decidir las líneas de trabajo a seguir en el futuro en el ámbito del tiempo libre. Propone una reflexión sobre la evolución de las formas de ocio y de la figura del monitor, define su perfil actual y sus posibilidades laborales, y proyecta el camino que han de seguir las escuelas de tiempo libre como entidades formadoras de los monitores. Una de sus principales conclusiones es que no cabe hablar de un perfil único del monitor de tiempo libre sino de varios, que se diferencian en función del área y colectivo en el que desarrolla su labor.



Ambiente del Gobierno de Aragón.

*El número 10 de esta revista dedica su principal artículo de actualidad a la lucha contra la erosión en nuestra Comunidad autónoma. También hace referencia a los planes de prevención de incendios forestales, a la publicación de la nueva Ley de Caza aragonesa, al nuevo vertedero que viene a cubrir las necesidades de Huesca, al canon de saneamiento del agua en la industria, a las fórmulas de gestión de los servicios de abastecimiento y depuración de aguas y a la celebración del Día de Aragón contra el trasvase. La entrevista central de este número tiene como protagonista a Joaquín Guerrero, nuevo presidente del Consejo de Protección de la Naturaleza.*



## 1.200 imágenes retratan las comarcas de Aragón

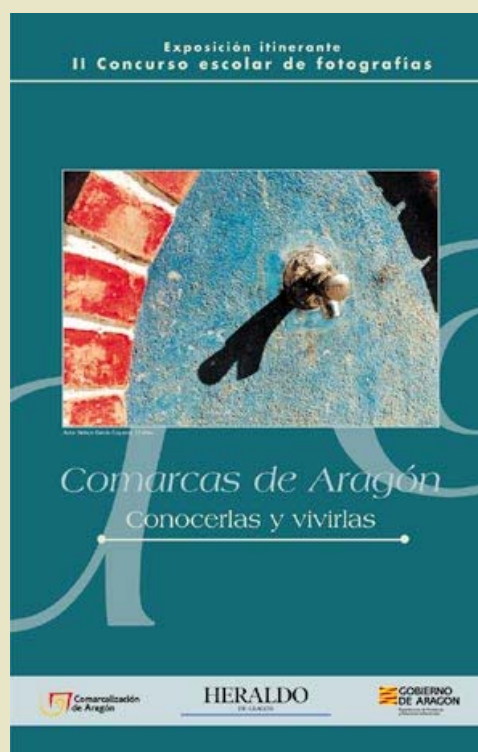
El II Concurso de fotografía escolar “**Comarcas de Aragón. Conocerlas y vivirlas**” constituye un nuevo récord de participación al superar ampliamente el millar de imágenes presentadas a la primera convocatoria.

El certamen, dirigido a los niños y jóvenes aragoneses, pretende plasmar en imágenes la realidad de las comarcas de Aragón. Paisaje, vida cotidiana, rincones peculiares y personajes más o menos anónimos son algunos de los protagonistas de esas fotografías. Son sus autores los chicos y chicas de nuestros pueblos, jóvenes con edad desde los 6 hasta los 18 años.

Una buena representación de las 1.200 fotos recibidas formará parte de la

II Exposición Itinerante de fotografía escolar “Comarcas de Aragón. Conocerlas y vivirlas”. Se trata de 150 imágenes en las que están representadas casi todas las comarcas de Aragón: Bajo Martín, Hoya de Huesca, Tarazona y el Moncayo, Alto Gállego, Jacetania, Cinco Villas, Sobrarbe, Calamocha, Somontano de Barbastro, Andorra, Aranda, Comunidad de Calatayud, Zaragoza, Campo de Cariñena, Valdejalón, Monegros, Campo de Belchite, Matarraña, Maestrazgo y Cuencas Mineras.

Cincuenta y cinco de estas imágenes son las finalistas del concurso escolar; el público visitante de la muestra será el encargado, a través de sus votos, de elegir la fotografía ganadora del certamen. También podrá votarse a través de la dirección de Internet <http://comarcas.heraldo.es>, donde también pueden contemplarse las fotografías.



## II Concurso escolar de fotografías y relatos

Julio-Septiembre 2002

MES	LOCAL	COMARCA	FECHA DE EXPOSICIÓN
julio	[5] Calamocha	[25] Calamocha	10-11-12-13-14
	[6] Utrillas	[26] Cuencas Mineras	15-16-17
	[7] Montalbán	[26] Cuencas Mineras	18-19-20-21
	[8] Andorra	[27] Cuencas Mineras	22-23-24
	[9] Alcañiz [28]	[28] Bajo Aragón	25-26-27-28
	[10] Valderrobres	[33] Matarraña	29-30-31
agosto-septiembre	[11] Calaceite [33]	[33] Matarraña	1-2-3-4
	[12] Huesca	[06] La Hoya de Huesca	6 al 16 de agosto
	[13] Jaca	[01] Jacetania	20-21-22-23-24-25
	[14] Sabiñánigo	[02] Alto Gállego	26-27-28
	[15] Boltaña	[03] Sobrarbe	29-30-31-1 de septiembre

### Jaca, 29 de julio al 2 de agosto LAS COMARCAS DE ARAGÓN: TERRITORIO Y FUTURO

El objetivo del curso es doble. Por una parte, dar a conocer a los estudiantes universitarios la nueva realidad territorial aragonesa desde la perspectiva académica. Y por otra, establecer un debate académico sobre un proceso de gran trascendencia que debe contribuir a la mejora de la calidad de vida de quienes viven en Aragón, al margen del lugar donde residan. Atendiendo a estos criterios, los contenidos del curso

#### PROGRAMA

##### Lunes 29 de julio

**9.30 h:** APROXIMACIÓN GEOGRÁFICA AL TERRITORIO ARAGONÉS. Dra. María Luisa Frutos, Catedrática de Análisis Geográfico Regional (Universidad de Zaragoza).

**11.00 h:** LA ECONOMÍA ARAGONESA EN EL TERRITORIO. Dr. José Antonio Biescas Ferrer, Catedrático de Economía Aplicada (Universidad de Zaragoza).



tienen un carácter pluridisciplinar.

Este curso se desarrolla en el marco de la programación de los Cursos de Verano que desde hace 75 años organiza la Universidad de Zaragoza en Jaca, Comarca de La Jacetania.



- Duración: 30 horas.
- Lugar de celebración: el curso se impartirá en la Residencia de la Universidad de Zaragoza (C/ Universidad, 3).
- Destinatarios: estudiantes universitarios y profesionales relacionados con la Ordenación del Territorio.
- Precio de matrícula: tarifa general: 150 euros. Tarifa estudiantes universitarios: 120€.
- Precio del alojamiento en la Residencia Universitaria: 140,35 €.
- Información general, becas y matrículas: Secretaría de los Cursos de Verano. Universidad de Zaragoza. Edificio Interfacultades, 3.ª planta. C/ Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza. Tel.: 976 76 10 47. Fax: 976 76 20 50. Correo electrónico: [cex@posta.unizar.es](mailto:cex@posta.unizar.es).
- Dirigido por el Dr. Jorge Infante Díaz, Catedrático de E.U. de Economía Aplicada en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Zaragoza.
- Patrocinado por el Gobierno de Aragón, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, Dirección General de Administración Local y Política Territorial.

**12.30 h:** LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ARAGÓN: PERSPECTIVA HISTÓRICA. Dr. Agustín Ubieta Arteta, Profesor Titular de Didáctica de las Ciencias sociales (Universidad de Zaragoza).

#### **Martes 30 de julio**

**9.30 h:** LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LA COMARCALIZACIÓN. D. José Antonio Báguena Sánchez, Economista (ECAS, Economistas Asociados, S.L.).

**11.00 h:** LA DELIMITACIÓN COMARCAL DE ARAGÓN. Dr. Vicente Bielza de Ory, Catedrático de Geografía Humana (Universidad de Zaragoza).

**12.30 h:** ZARAGOZA CONTRA ARAGÓN, 25 AÑOS DESPUÉS. D. Mario Gaviria, Sociólogo, (Universidad Pública de Navarra).

#### **Miércoles 31 de julio**

**9.30 h:** TERRITORIO Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA. Dr. Miguel Ángel Aparicio, Catedrático de Derecho Político (Universidad de Barcelona).

**11.00 h:** IDENTIDAD Y TERRITORIO. Dr. Gaspar Mairal Buil, Profesor Titular de Antropología Social (Universidad de Zaragoza).

**12.30 h:** LA FINANCIACION EUROPEA DEL TERRITORIO. Dr. Alain Cuenca García, Director General de Economía del Gobierno de Aragón.

#### **Jueves 1 de agosto**

**9.30 h:** INGRESOS COMARCALES. Dr. Julio López Laborda, Profesor Titular de Economía Aplicada (Universidad de Zaragoza).

**11.00 h:** LOS GASTOS COMARCALES. Dr. Ramón Barberán Ortí, Profesor Titular de Economía Aplicada (Universidad de Zaragoza).

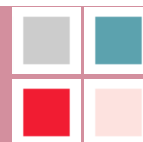
**12.30 h:** SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS EN LAS COMARCAS. Dr. Severino Escolano Utrilla, Profesor Titular de Geografía Humana (Universidad de Zaragoza).

**16.30 h:** MESA REDONDA: LA COMARCALIZACIÓN DESDE EL TERRITORIO. MODERA: Dr. Javier Callizo Soneiro, Consejero de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón. PARTICIPANTES: Representantes de Consejos Comarcales.

#### **Viernes 2 de agosto**

**9.30 h:** BALANCE DEL PROCESO COMARCALIZADOR. Dr. Alfredo Boné Pueyo, Director General de Administración Local y Política Territorial del Gobierno de Aragón.

**11.30 h:** CONFERENCIA CLAUSURA: EL TERRITORIO EN LA SOCIEDAD DE LA COMUNICACIÓN. D. José Carlos Arnal, Periodista.  
13.00 h: CLAUSURA.



**OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR**

<b>ZARAGOZA</b>				
Nombre	Dirección	Localidad	Teléfono	Fax
OMIC de Zaragoza	C/ San Jorge, 1, 2.º	50001 ZARAGOZA	976 396 150 - 976 396 154	976 201 354
OMIC de Tarazona	Avda. de la Paz, 31, bajos	50500 TARAZONA	976 641 033	
OMIC de Daroca	Pza. España, 6	50360 DAROCA	976 800 312	976 800 362
OMIC de Calatayud	Pza. Costa, 14	50300 CALATAYUD	976 881 314	976 881 314
OMIC de Ejea de los Caballeros	Avda. Cosculluelo,	150600 EJEA DE LOS CABALLEROS	976 661 515 - 976 661 660	976 663 816
OMIC de Utebo	Paseo Berbegal, 22-24	50180 UTEBO	976 785 049 - 976 770 111	976 785 247
OMIC de Tauste	Pza. España	50660 TAUSTE	976 854 950 - 976 859 555	976 855 000
Mcdad. de la Ribera Izda. del Ebro	Pza. España, 16	50172 ALFAJARÍN	976 970 630	
OMC de Gallur	Pza. España, 1	50650 GALLUR	976 864 064 - 976 864 073	
OMIC de Alagón	Pza. España, 1	50630 ALAGÓN	976 612 713	976 610 565
OMIC de Illueca	Pza. España, 11	50250 ILLUECA	976 820 055	

**Sedes Comarcales**

**Comarca del Aranda**

Plaza del Castillo, s/n.  
50250 Illueca (Zaragoza)  
Tel. 976820055.

**Comarca Comunidad de Calatayud**

Ayuntamiento. Plaza de Joaquín Costa, 14. 50300 Calatayud (Zaragoza).  
Tel. 976881314.

**Comarca de Alto Gállego**

C/ Serrablo, 47.  
22600 Sabiñánigo (Huesca).  
Tel. 974483311.

**Comarca de Tarazona y el Moncayo**

Plaza de España, 2.  
50500 Tarazona (Zaragoza).  
Tel. 976199110.

**Comarca de Valdejalón**

Mancomunidad de Jalón Medio.  
Plaza de España, 1. 50100 Almunia de Doña Godina (Zaragoza).  
Tel. 976600076.

**Comarca de Campo de Borja**

Mancomunidad de Aguas del Río Huecha. Plaza de España, 2.  
50540 Borja (Zaragoza).  
Tel. 976852866.

**Comarca de Ribera Alta del Ebro**

Ayuntamiento de Alagón. Plaza de España, 1. 50630 Alagón (Zaragoza).  
Tel. 976610300.

**Comarca de Gúdar-Javalambre**

Ayuntamiento de Mora de Rubielos. Plaza de la Villa, 1.  
44400 Mora de Rubielos

<b>TERUEL</b>				
Nombre	Dirección	Localidad	Teléfono	Días
OMIC de Utrillas	Pza. Ayuntamiento, 11	UTRILLAS	978 757 001	
OMIC de Híjar	Pza. España, 13	44530 HÍJAR	978 820 925	Martes y jueves
OMIC de Andorra	Pza. España, 1	44500 ANDORRA	978 842 011	Martes y viernes
OMIC de Calamocha	Justino Bernad, 15, bajo	44200 CALAMOCHA	978 730 510	Lunes a viernes
OMIC de Albarracín	Diputación Provincial, Martínez Martínez 4, bajos	44100 ALBARRACÍN	978 704 011	
OMIC de Alcañiz	Pza. España, 1	44600 ALCANIZ	978 870 565	

<b>HUESCA</b>				
Nombre	Dirección	Localidad	Teléfono	Días
OMIC de Graus	Pza. España, 15	22430 GRAUS	974 540 826	Lunes a viernes
			974 540 002	
OMIC de Barbastro	P.º Constitución, 2	22300 BARBASTRO	974 310 150	Lunes a miércoles
OMIC de Sobrarbe	Pza. Castillo	22330 AÍNSA	974 500 763	Lunes a viernes
OMIC de Canfranc	Pza. Ayuntamiento, 1	22880 CANFRANC	974 373 141	Martes a sábado
		ESTACIÓN		
OMIC de Jaca	C/ Mayor, 24	22700 JACA	974 355 758	Lunes a viernes
OMIC de Sabiñánigo	Pza. España, 2	22600 SABIÑÁNIGO	974 480 005	Lunes a viernes
OMIC de Fraga	C/ Aireta, 19	22520 FRAGA	974 474 270	Martes y jueves

			974 473 166		(Teruel). Tel. 978800000.
OMIC de Ainsa-Sobrarbe	Pza. Mayor, 1	22330 AÍNSA	974 500 002	Lunes a viernes	
OMIC de Huesca	Pza. Catedral, 1	22001 HUESCA	974 292 135	Lunes a viernes	
OMIC de Binéfar	C/ Galileo, 7-13	22050 BINÉFAR	974 428 100		
OMIC de Gallego Sotón	Pza. Aragón, 40	22800 AYERBE	974 380 641		

## Oficinas del Gobierno de Aragón

### Madrid

C/ Felipe IV, 5. 28071 MADRID. Tel. 91 523 90 30.

### Bruselas

18 Square d Meeûs. 1050 Bruselas. Tel. 0032 25 04 79 85..

## Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón

El Gobierno de Aragón dispone de diferentes delegaciones en el territorio aragonés, cuyo objetivo es acercar la Administración al ciudadano.

### Calatayud

C/ Sancho y Gil, 19. 50300 Calatayud (Zaragoza).

Tel. 976 88 90 60.

### Tarazona

Plaza de España, s/n. 50500 Tarazona (Zaragoza). Tel. 976 19 92 04.

### Alcañiz

Avda. Bartolomé Esteban, s/n. 44600 Alcañiz (Teruel). Tel. 978 83 45 45.

### Ejea de los Caballeros

C/ Mediavilla, 27. 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza). Tel. 976 67 71 13.

### Jaca

Avda. Levante, 10. 22700 Jaca (Huesca). Tel. 974 35 67 38.

### Calamocha

C/ Melchor de Luzón, 1. 44200 Calamocha (Teruel). Tel. 978 73 05 94.

## Instituto Aragonés de la Mujer

### Centros de Información y Servicios

#### Huesca

**Hoya de Huesca**  
C/ Ricardo del Arco, 6. Huesca. Tel. 974 29 30 31.

#### Alto Gállego

Ayuntamiento. Plaza de España, 2. Sabiñánigo. Tel. 974 48 00 05.

#### Bajo Cinca

Paseo Barrón, 7. Fraga. Tel. 974 47 21 47.

#### Cinca Medio

Ayuntamiento. Plaza Mayor, 4. Monzón. Tel. 974 40 30 09.

#### Jacetania

Oficina Delegada. C/ Levante, 10. Jaca. Tel. 974 35 67 35.

#### Monegros

Plaza de España, 1. Sariñena. Tel. 974 39 12 76. E-mail: iamhu@aragob.es.

#### Ribagorza

Ángel Sanblancat, 6. Graus. Tel. 974 54 03 90.

#### Sobrarbe

La Solana, 1. Aínsa. Tel. 974 50 09 09.

#### Somontano de Barbastro

Paseo de la Constitución, 2. Barbastro. Tel. 974 31 01 50.

## Teruel

**Teruel**  
C/ San Vicente de Paúl, 1. Teruel. 978 64 10 50.

### Andorra

C/ Aragón, 4. Andorra. Tel. 978 84 38 53.

### Bajo Aragón

C/ Mayor, 12. Alcañiz. Tel. 978 87 12 17.

### Calamocha

Avda. de Valencia, 3. Calamocha. Tel. 978 73 16 18.

### Cuencas Mineras

Plaza del Ayuntamiento, 11, 1.º. Utrillas. Tel 978 75 67 95.

E-mail: iamter@aragob.es.

### Gúdar-Javalambre

Mancomunidad Gúdar-Javalambre. Plaza de la Villa, 1. Mora de Rubielos. Tel. 978 80 00 08.

## Servicio de Emergencias teléfono 112

### Protección Civil

**112** es el número de teléfono gratuito, abierto al público las 24 horas del día, al que recurrir en casos de emergencia y situaciones de accidente, robo, incendios o necesidad de asistencia médica urgente. Se trata de un servicio público que ofrece la Dirección General de Interior del Gobierno de Aragón y proporciona acceso directo a bomberos, policía, atención sanitaria y protección Civil. De esta forma, con un único número de teléfono, el ciudadano puede acceder directamente al servicio de Protección Civil del Gobierno de Aragón en caso de emergencias.

## Zaragoza

**Zaragoza**  
Paseo María Agustín, 38. Zaragoza. Tel. 976 44 52 11.

E-mail: iam@aragob.es

### Caspe

Ayuntamiento. Plaza de España, 1. Caspe. Tel. 976 63 90 78.

### Campo de Daroca

Plaza de España, 6. Daroca. Tel. 976 80 07 13.

### Cinco Villas

Ayuntamiento. Avda. Coscolluela, 1. Ejea de los Caballeros. Tel. 976 66 15 15.

### Comunidad de Calatayud

San Juan el Real, 6. Calatayud. Tel. 976 88 10 18.

### Tarazona y el Moncayo

Avda. de la Paz, 31, bajos. Tarazona. Tel. 976 64 10 33.

### Valdejalón

Plaza de España. La Almunia de Doña Godina. Tel. 976 81 17 59.

### IAM en internet:

[www.aragob.es/pre/iam](http://www.aragob.es/pre/iam)

**Teléfono de atención a mujeres víctimas de violencia. 24 horas:**  
900 50 44 05.